

21

INFORME  
ESPAÑA  
2 0 1 4

una interpretación  
de su realidad social



Fundación Encuentro

INFORME  
ESPAÑA 2014

21

INFORME  
ESPAÑA  
2 0 1 4

una interpretación  
de su realidad social



Fundación Encuentro



Edita: **Fundación Encuentro**  
Oquendo, 23  
28006 Madrid  
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69  
[correo@fund-encuentro.org](mailto:correo@fund-encuentro.org)  
[www.fund-encuentro.org](http://www.fund-encuentro.org)

ISBN: 978-84-89019-42-3  
ISSN: 1137-6228  
Depósito Legal: M-34384-2014

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.  
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10  
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Convenio de colaboración  
23 de marzo de 2011



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



*Gracias a las entidades que nos patrocinan –Fundación Ramón Areces y Fundación Mapfre– la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.*

*El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.*

*Equipo de dirección y edición*

**José María Martín Patino**, Presidente • **Agustín Blanco**, Director General • **Antonio Chueca**, responsable del Departamento de Datos • **Giovanna Bombardieri**, Secretaria • **Teresa Herreros** • **Beatriz Manzanero**

*Equipo de colaboradores:*

*Consideraciones Generales.* **José M<sup>a</sup> Martín Patino**, Fundación Encuentro, y **Carlos Giménez**, Universidad Autónoma de Madrid • *Parte Segunda.* **Jesús Sanz**, Universidad Complutense, y **Óscar Mateos**, Universidad Ramon Llull • *Capítulo I.* **Carlos Peláez**, Universidad Complutense • *Capítulo II.* **Fernando González Urbaneja**, Periodista • *Capítulo III.* **Agustín José Menéndez**, Universidad de León • *Capítulo IV.* **Agustín Blanco** y **Antonio Chueca**, Fundación Encuentro.

*Y las siguientes Instituciones:* Instituto Nacional de Estadística.

# ÍNDICE

---

## PARTE SEGUNDA: ¿DIVORCIO ENTRE PODER Y POLÍTICA? CAUSAS E IMPLICACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL, EUROPEA Y ESPAÑOLA

1.	Introducción	3
2.	<i>Financiarización</i> de la economía, igualación a la baja y falta de contrapoderes: apuntes para aterrizar en los cambios globales y europeos	5
2.1	Una aproximación al contexto global	5
2.2	Breve aproximación al contexto europeo	13
3.	El divorcio entre poder y política en el contexto español	17
3.1	La crisis democrática	17
3.2	La crisis institucional	20
3.3	La crisis social	24
4.	Un recorrido por la situación de los actores de la mediación sociopolítica	28
4.1	La situación de los partidos políticos	28
4.2	La situación de los sindicatos	34
4.3	Los movimientos sociales ante un nuevo ciclo de protestas	38
5.	Conclusiones	45

## **Parte Segunda**

---

# **¿DIVORCIO ENTRE PODER Y POLÍTICA? CAUSAS E IMPLICACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL, EUROPEA Y ESPAÑOLA**



## 1. Introducción

En los últimos años, numerosos autores de diversas disciplinas vienen insistiendo en la idea de que la crisis iniciada en 2008 ha certificado una mutación sustancial de las coordenadas políticas, sociales, económicas y culturales que habían prevalecido en las últimas décadas, al menos en el mundo occidental. De este modo, del papel central del Estado-nación como regulador y contrapoder de la economía de libre mercado se ha pasado a una crisis de identidad de dicho Estado y a la preponderancia de los mercados financieros. De las sociedades que aspiraban al pleno empleo a sociedades caracterizadas por el paro estructural y la precarización generalizada. Del sueño de la cohesión social de, por ejemplo, los padres del proyecto europeo, al aumento de una creciente brecha social entre ricos y pobres. Estados Unidos es el paradigma al que muchos países europeos empiezan a asemejarse. O, por citar otro aspecto, de la idea de ciudadanía parece haberse transitado a una “sociedad del hiperconsumo”, caracterizada por un alto nivel de fragmentación e individualización.

Todos estos aspectos no son repentinos. Se trata de mutaciones que han venido aderezándose a fuego lento –especialmente desde la década de los años setenta, tras la crisis del petróleo y el inicio de la última revolución tecnológica en el contexto de la globalización–, pero que en el marco de esta última crisis se han acelerado hasta desembocar en la configuración de un escenario con elementos verdaderamente nuevos y, hasta cierto punto, desconcertantes.

Para el sociólogo Zygmunt Bauman, todos estos procesos indican que, más que encontrarnos ante una mera “época de cambios”, asistimos de facto a un “cambio de época”. Como mínimo, estamos en un contexto de transición o de “interregno” entre dos épocas, en el que se detectan importantes discontinuidades respecto a lo que hacíamos y vivíamos y lo que hacemos y vivimos en la actualidad, pero en el que no existe la capacidad de vislumbrar las coordenadas de futuro<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Bauman, Z. (2012): “Times of Interregnum”, *Ethics and Global Politics*, vol. 5, n. 1, p. 49-56.

Todas estas transformaciones también han desembocado en lo que viene siendo un lugar común entre numerosas voces de referencia: este cambio de época pone de relieve la ruptura de los “consensos” o “pactos sociales” característicos del período de después de la Segunda Guerra Mundial, al que muchos se han referido como “consenso keynesiano”<sup>2</sup>. Dicho consenso, fundamentado en un pacto social entre capital y trabajo, posibilitó lo que los franceses denominaron como *Les Trente Glorieuses*, un período que abarcó desde la década de los años cuarenta hasta mediados de los años setenta y en el que el desarrollo social y económico del conjunto de países occidentales (si bien en España y en algunos países del sur de Europa llegaría más tarde) fue extraordinario. Tal y como se analizará, el contexto de globalización de las últimas décadas ha supuesto, precisamente, una inversión de las condiciones que posibilitaron este consenso. Una de ellas, quizás la más importante, es el hecho de lo que nuevamente Bauman ha denominado como el “divorcio entre poder y política”; es decir, el desplazamiento del poder hacia unas esferas financieras que operan en un plano global y la crisis de las instituciones representativas, atrapadas en un contexto todavía territorial o nacional: “Hoy tenemos un poder que se ha quitado de encima a la política y una política despojada de poder. El poder ya es global; la política sigue siendo lastimosamente local”<sup>3</sup>.

El análisis de todos estos aspectos resulta crucial en un momento en el que el discurso de la “recuperación” vuelve a entonarse con mucha fuerza. Si aceptamos que las coordenadas y las reglas de juego han cambiado, y que el escenario que se dibuja, al menos a corto y medio plazo, es sustancialmente diferente, no podemos aceptar a la ligera un esquema que plantea el regreso al punto cero de la crisis, como si la economía consistiera en un ejercicio estrictamente técnico. Precisamente, la crisis ha puesto de relieve la dimensión claramente política de todo ello y la necesidad de repensar las respuestas a preguntas que son nuevas y que plantean dilemas políticos, sociales, económicos o éticos de una envergadura excepcional.

Con esta realidad de fondo, las siguientes páginas abordarán, en primer lugar, las causas que han llevado a este supuesto divorcio entre poder y política, analizando el contexto global y en particular, el europeo. Asimismo, se tratará de determinar si existen condiciones suficientes para afirmar que estamos ante una crisis puntual del “consenso keynesiano” o bien ante la ruptura definitiva e irreversible de dicho consenso. Un segundo bloque se centrará en las formas en las que este divorcio se está produciendo en el ámbito del Estado español, analizando aspectos como la crisis institucional (que algunos denominan “la crisis de la cultura de la transición”), la situa-

---

<sup>2</sup> Judt, T. (2010): *Algo va mal*. Madrid: Taurus; Sotelo, I. (2010): *El estado social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid: Trotta.

<sup>3</sup> Bauman, Z. (2011): *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, p. 35-36.

ción social general o la fractura social creciente que se está produciendo, fruto del deterioro de los indicadores socioeconómicos. En tercer lugar, se analizará el actual estado de los partidos políticos y los sindicatos, en cuanto a que ambos constituyen los dos principales actores tradicionales de la mediación sociopolítica. Frente a la crisis de estos dos actores, se hará mención a la emergencia de un nuevo ciclo de protestas, y el papel que pueden desempeñar los movimientos sociales como posibles contrapoderes ante la globalización económica y financiera. Finalmente se desarrollarán algunos apuntes sobre los posibles retos que se vislumbran para el futuro ante este estado de cosas.

## **2. *Financiarización de la economía, igualación a la baja y falta de contrapoderes: apuntes para aterrizar en los cambios globales y europeos***

¿Qué aspectos nos permiten afirmar que se ha producido un divorcio entre poder y política? ¿Es ese divorcio el principal causante de la crisis del “consenso keynesiano”? ¿Es esta crisis definitiva e irreversible o bien existen condiciones para restablecer un pacto entre capital y trabajo? ¿Es ese pacto viable a nivel global y no sólo occidental? A continuación se ofrecen algunos elementos de análisis para entender las transformaciones que se han producido a nivel global y, en particular, en el escenario europeo. Muchos de esos cambios dan cuenta de dos aspectos que después se subrayarán: la existencia de un nuevo orden global de tipo multipolar en el que Europa ha perdido claramente la centralidad política y económica; y la falta de contrapoderes políticos ante un ámbito financiero que ha ido adquiriendo una creciente influencia sobre los espacios de decisión democrática.

### **2.1 *Una aproximación al contexto global***

Desde la década de los años setenta vienen produciéndose algunas grandes transformaciones que muestran un nuevo escenario global. Como se señalaba, la crisis iniciada en 2008 ha supuesto la intensificación de algunos de estos procesos y la toma de conciencia de que estamos ante una realidad multidimensional.

#### **Un capitalismo *financiarizado* como “nuevo tablero de juego”**

Una primera gran transformación, quizá la más relevante, es la mutación que el capitalismo ha sufrido en las últimas décadas: del capitalismo industrial (de fábrica), sustentado sobre una economía real, se ha transitado a un capitalismo en el que la economía se ha *financiarizado* de manera

exponencial, hasta el punto de que una parte importante del volumen de la economía total son finanzas y juego especulativo<sup>4</sup>.

Este hecho se debe a dos procesos relacionados. Por un lado, y siguiendo a Manuel Castells<sup>5</sup>, el capitalismo informacional global y su estructura, la sociedad red, han generado una sociedad red global caracterizada por una mayor interconexión de todas las actividades humanas, siendo la globalización financiera una de las dimensiones más importantes, hasta el punto de que cualquier pequeño problema en una realidad local concreta acaba afectando en cuestión de segundos a la economía de un país al otro lado del planeta, tal y como la crisis de Lehman Brothers puso de manifiesto.

Por otro lado, y en la línea de lo que economistas como Joseph Stiglitz<sup>6</sup>, Paul Krugman<sup>7</sup> o Thomas Piketty<sup>8</sup> han subrayado en los últimos años, este capitalismo global se ha caracterizado desde los años setenta por un proceso de desregulación de los mercados financieros, siendo especialmente significativo lo acontecido en países como Estados Unidos o Reino Unido. Dicho proceso ha permitido la cuasilibre circulación de capital en las empresas y en todo el mundo, así como una flagrante falta de transparencia o de capacidad de regulación por parte de los organismos de control nacionales.

En este sentido, señalan Castells, Caraça y Cardoso<sup>9</sup>: “La titularización de todas las organizaciones, actividades o activos económicos convirtió la valoración financiera en la norma suprema para determinar el valor de empresas, gobiernos, divisas e incluso economías enteras. [...]. Las nuevas tecnologías financieras hicieron posible la invención de numerosos productos financieros exóticos, como derivados, futuros, opciones y seguros titularizados, [...] que se hicieron cada vez más complejos e intrincados, provocando, en última instancia, la virtualización del capital y la desaparición de cualquier atisbo de transparencia en los mercados”.

Asimismo, autores como David Harvey<sup>10</sup> apuntan a que la limitación de las ganancias en la economía real ha favorecido el avance del proceso de

---

<sup>4</sup> Lapavitsas, C. (coord.) (2011): *La crisis de la financiarización*. Buenos Aires: Clacso.

<sup>5</sup> Castells, M. (1998): “La economía informacional y el proceso de globalización”, *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.

<sup>6</sup> Stiglitz, J. (2012): *El precio de la desigualdad*. Madrid: Taurus.

<sup>7</sup> Krugman, P. (2013): “Why Inequality Matters”, en *The New York Times*, 15 de diciembre de 2013, en [http://www.nytimes.com/2013/12/16/opinion/krugman-why-inequality-matters.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2013/12/16/opinion/krugman-why-inequality-matters.html?_r=0)

<sup>8</sup> Piketty, T. (2014): *Capital in the Twenty-First Century*. Belknap Press.

<sup>9</sup> Castells, M., Caraça, J. y Cardoso, G. (eds.) (2013): “Las culturas de la crisis económica: una introducción”, en *Después de la crisis*, Madrid: Alianza Editorial, p. 26-27.

<sup>10</sup> Harvey, D. (2007): *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

“acumulación por desposesión” caracterizado, no por la acumulación de bienes y mercancías como en el pasado, sino esencialmente por la mercantilización y privatización de bienes y servicios antes cerrados al mercado. Este proceso ha supuesto, por ejemplo, un paulatino desmantelamiento de los servicios públicos de los Estados de bienestar occidentales (educación, sanidad, servicios sociales...), especialmente europeos, así como el intento de privatización de bienes comunes como el agua o las tierras. Del mismo modo, la acumulación también se explica gracias a la existencia de paraísos fiscales o de mecanismos que han llevado a los grandes poderes financieros a eludir responsabilidades fiscales.

En suma, la consolidación de este capitalismo *financiarizado* pone de relieve el hecho de que más que estar ante un cambio en las reglas de juego, lo que se ha modificado es el propio tablero en el que el conjunto de los actores globales desempeñan sus funciones y defienden sus intereses.

### **La hegemonía del “Consenso de Washington”**

En el fondo de este gran cambio no sólo subyacen transformaciones de tipo económico. De hecho, el proceso de desregulación financiera debe explicarse también desde una perspectiva ideológica. A partir de los años sesenta, y al calor de la llamada Escuela de Chicago y de economistas como Milton Friedman, el pensamiento keynesiano, que inspiró el propio consenso al que se ha hecho referencia, encontró un claro rival ideológico que contrarrestó algunos de sus principales postulados<sup>11</sup>. Desde entonces, el pensamiento económico dominante giró del papel regulador del Estado a comprender a este actor como un obstáculo para el buen funcionamiento de la economía de libre mercado. Este pensamiento cultivado en escuelas de negocios y en universidades de todo el mundo recibió el respaldo político de dos líderes de enorme relevancia a finales de los años setenta: Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Reino Unido. Ambos encabezaron un ataque frontal al papel del Estado o de los sindicatos y fueron los precursores de leyes que desregulaban las barreras que hasta entonces tenían los mercados financieros<sup>12</sup>.

A finales de los años ochenta, ese nuevo “sentido común” que ya imperaba en numerosos países adquirió un carácter institucional con el llamado “Consenso de Washington”: un listado de políticas económicas (que incluían desde la disciplina presupuestaria hasta el reordenamiento del gasto público, las privatizaciones o las rebajas impositivas) que las grandes

---

<sup>11</sup> George, S. (2007): *El pensamiento secuestrado. Cómo la derecha laica y la religiosa se han apoderado de Estados Unidos*. Barcelona: Icaria.

<sup>12</sup> Este hecho es muy significativo si se tiene en cuenta, por ejemplo, que supuso revertir la dinámica reguladora que el propio Roosevelt emprendió en Estados Unidos después del gran crac de 1929.

instituciones financieras internacionales impusieron a los países de América Latina y del África subsahariana, en un contexto en el que el desarrollo económico era entendido precisamente como la necesidad de desplazar el papel del Estado<sup>13</sup>.

De hecho, y tal y como numerosas voces han evocado reiteradamente, las llamadas políticas de austeridad aplicadas en Europa (que autores como William K. Black han denominado también el “Consenso de Bruselas”)<sup>14</sup> no son sino la extensión cronológica de un programa económico que se gestó en los años sesenta y setenta y que se fundamenta en una manera concreta de entender la economía. Esta forma de hacer política se caracteriza, paradójicamente, por el triunfo de la despoltización de la economía, que ha llevado a considerar el ejercicio de gobierno en materia económica como un mero proceso técnico de aplicación de medidas que se dan por descontado, obviando así el componente ideológico que cualquier decisión económica tiene.

El problema –apunta Susan George– es que la doctrina neoliberal (que es una entre tantas formas de entender la economía), se ha convertido en “pensamiento único”, ejemplificado con la idea repetida por Margaret Thatcher de que “no existe alternativa” a esta manera de pensar. El triunfo ideológico del neoliberalismo se fundamenta en su capacidad de haber colonizado espacios esenciales en la construcción de sentido común, como son el ámbito universitario, el mediático o el político.

Todos ellos son fundamentales, por diversos motivos. Primero, en la producción y reproducción del pensamiento neoliberal (recientemente, y de manera muy destacada, estudiantes de varias facultades de económicas de todo el mundo han reivindicado la necesidad de enseñar un pensamiento económico plural)<sup>15</sup>. Segundo, en la diseminación de sus ideas (en un momento en el que los medios de comunicación de masas han sufrido un claro proceso de concentración y de falta de independencia). Y tercero, en la incapacidad de otros proyectos de presentar una alternativa a los postulados neoliberales.

En este último aspecto, vale la pena destacar, por ejemplo, el proceso de cooptación que el pensamiento socialdemócrata, y en particular de los partidos políticos que teóricamente representan dicho pensamiento, ha

---

<sup>13</sup> Martínez Rangel, R. y Soto, E. (2012): “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, *Política y Cultura*, n. 37, p. 35-64.

<sup>14</sup> Black, W. K. (2014): “El ‘Consenso de Bruselas’ y sus políticas de austeridad están provocando en Europa radicalizaciones políticas parecidas a las que provocó el ‘Consenso de Washington’ en América Latina”, *Sin Permiso*, en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=6984>

<sup>15</sup> Véase “Estudiantes de economía de todo el mundo piden pluralidad en los planes de estudios”, *Eldiario.es*, 6 de mayo de 2014, en [http://www.eldiario.es/catalunya/Estudiantes-economia-pluralidad-planee-estudios\\_0\\_257224313.html](http://www.eldiario.es/catalunya/Estudiantes-economia-pluralidad-planee-estudios_0_257224313.html)

sufrido a manos de la doctrina neoliberal, hasta el punto de que éstos han pasado a defender postulados que el neoliberalismo ha tenido la habilidad de construir como “sentido común”<sup>16</sup>.

### **Cambios en las correlaciones del poder sociopolítico: de la crisis del Estado-nación a la consolidación de una nueva élite transnacional**

Ya desde finales de los años ochenta, autores como Susan Strange<sup>17</sup> advirtieron de la grave crisis de identidad que afrontaba el Estado-nación. Las conclusiones finales de su trabajo sugerían que el mercado global había ganado poder en relación con los Estados desde 1970. Se estaba produciendo, pues, un desplazamiento de la autoridad del Estado hacia los mercados, donde ejercen un área privilegiada de poder las corporaciones transnacionales, las principales empresas de consultoría, las organizaciones internacionales no gubernamentales de ayuda económica, los cárteles y las mafias. Sumada a esta pérdida de poder por arriba, los Estados han ido también cediendo competencias por abajo hacia instancias subnacionales, hecho que ha contribuido a un mayor proceso de vaciamiento de un actor que ha sido clave en las relaciones de poder en los últimos siglos<sup>18</sup>.

El debilitamiento del Estado-nación y de sus competencias, así como su cuestionamiento y deslegitimación ideológica por parte del pensamiento neoliberal, son aspectos claves para entender la crisis del “consenso keynesiano” y del pacto entre capital y trabajo. El Estado debía ser el actor encargado de hacer cumplir unas reglas de juego en las que se establecían políticas sociales para compensar los daños colaterales de la economía de libre mercado, políticas fiscales para redistribuir la riqueza nacional y financiar los sistemas públicos o políticas de empleo para tratar de garantizar la cohesión social a través del trabajo o de los subsidios de desempleo.

---

<sup>16</sup> Se ha convertido en algo habitual citar la anécdota en la que preguntaban a Margaret Thatcher cuál había sido su mayor logro como primera ministra, a lo que respondió, “Tony Blair” o “El nuevo laborismo”, según la versión. Esta anécdota pone de relieve la capacidad de Thatcher y el pensamiento neoliberal para desnaturalizar y vaciar políticamente el pensamiento laborista en la etapa de Tony Blair y de Gordon Brown. Véase, entre otros muchos artículos que mencionan el caso: “Margaret Thatcher’s legacy: Spilt milk, New Labour, and the Big Bang - she changed everything”, *The Independent*, 8 de abril de 2013. Disponible en <http://www.independent.co.uk/news/uk/politics/margaret-thatchers-legacy-spilt-milk-new-labour-and-the-big-bang--she-changed-everything-8564541.html>

<sup>17</sup> Strange, S. (1996): *The Retreat of the State. The Diffusion of Power in the World Economy*. Cambridge: CSIR; ídem (1988): *States and Markets*. Pinter; ídem (1986): *Casino Capitalism*. Manchester: Manchester University Press.

<sup>18</sup> Subirats, J. (2013): “¿Nuevos movimientos sociales para una Europa en crisis?”, *Futuro de la eurozona, gobernanza económica y reacción social: salidas europeas a la crisis. XI Premio de Investigación Francisco Javier de Landaburu Universitas 2012* ([http://eurobask.org/ficherosFTP/LIBROS/UNIVERSITAS\\_2012.pdf](http://eurobask.org/ficherosFTP/LIBROS/UNIVERSITAS_2012.pdf))

Por otra parte, autores como Chrystia Freeland<sup>19</sup> o Janine Wedel<sup>20</sup> han señalado otro aspecto esencial que ha tenido lugar en este contexto. En las últimas décadas –subrayan ambas–, el capitalismo global *financiarizado* y especulativo ha permitido la consolidación de una “élite transnacional de super ricos” caracterizada por la gran capacidad de concentración de la riqueza. Economistas como Joseph Stiglitz lo han categorizado, en el caso estadounidense, como la consolidación del 1% frente al 99%<sup>21</sup>. Un hecho fundamental apuntado por Freeland es que, a diferencia del clima de consenso existente tras la Segunda Guerra Mundial, esta reducida élite ha acabado desconectándose de las preocupaciones y aspiraciones de unas clases medias en el mundo occidental cada vez más endeudadas y crecientemente empobrecidas.

Las consecuencias de todo ello en términos democráticos son enormes. Por un lado, estas nuevas dinámicas de distribución del poder han acabado suponiendo una brecha entre los espacios de representación democrática (cada vez más vacíos de capacidad real de decisión) y las esferas en las que verdaderamente se toman las decisiones. De hecho, ámbitos como el Foro Social Mundial aparecieron precisamente para contraponerse a la lógica de Davos, ciudad suiza en la que anualmente se reúnen los principales poderes financieros y económicos para adoptar decisiones que acaban claramente influenciando a los actores políticos y teóricamente democráticos. Por otro, este hecho también ha contribuido a generar un proceso de desafección política por parte de la ciudadanía, que ha ido percibiendo, entre otras cosas, la incapacidad de las instituciones democráticas para hacer cumplir las reglas de juego. En definitiva, este cambio en la correlación de poder certifica el divorcio entre poder y política y el cuestionamiento de la existencia de contrapoderes que supongan un retorno de la autoridad y el poder a la esfera política y democrática.

### **Nueva división internacional del trabajo, precarización globalizada e “igualación a la baja”**

Como apuntaba S. Strange, uno de los actores que han desplazado al Estado-nación en las últimas décadas son las corporaciones multinacionales. El contexto de globalización ha posibilitado la movilidad del capital y

---

<sup>19</sup> Freeland, C. (2012): *Plutocrats: The Rise of the New Global Super-Rich and the Fall of Everyone Else*. Londres: The Penguin Press.

<sup>20</sup> Wedel, J. (2009): *Shadow Elite: How the World's New Power Brokers Undermine Democracy, Government and the Free Market*. Nueva York: Basic Books.

<sup>21</sup> Recientemente, un informe de Oxfam International aseguraba que las 85 personas más ricas sumaban tanto dinero como 3.570 millones de pobres. Véase Oxfam Intermon (2014): *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*, en <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf>



la búsqueda por parte de estas grandes corporaciones de mano de obra más barata que permita rebajar los costes de los procesos de producción. Las deslocalizaciones industriales han supuesto un proceso de industrialización de los países del Sur, a la par que la desindustrialización, al menos parcial, de muchos países del Norte, desembocando de facto en una “división internacional del trabajo”<sup>22</sup>.

Las consecuencias sociales de este proceso de competencia global de salarios han sido enormes. Explican, en parte, el incremento exponencial del desempleo en las sociedades occidentales, además del debilitamiento de la acción sindical y las condiciones laborales de los trabajadores del Norte, aspectos en los que se profundizará después.

Para autores como André Gorz<sup>23</sup>, esto ha supuesto un proceso de “re-feudalización” de las relaciones laborales, donde la mano de obra se está nuevamente precarizando con el único objetivo de volver a “competir” con la mano de obra barata de los países de la periferia, socavando nuevamente el equilibrio entre capital y trabajo. Los países occidentales están *dualizando* así sus mercados laborales entre una masa de precarios o *outsiders* y una minoría de *insiders* con ciertas perspectivas de estabilidad laboral. O en palabras del filósofo Slavoj Žižek, actualmente nos encontramos ante una masa de personas dispuestas a dejarse explotar<sup>24</sup>, que además han perdido su identidad de clase (debido a los múltiples tipos de contrato y a las condiciones posfordistas del trabajo en las que el trabajador ya no se socializa en torno a la fábrica) y no confieren al sindicato el papel de intermediador clásico<sup>25</sup>. Todo ello lleva, en el plano personal, a lo que Richard Sennet<sup>26</sup> denominó como la “corrosión del carácter”, esto es, la vulnerabilidad e incertidumbre personal ante las condiciones del trabajo en el nuevo capitalismo global.

Un aspecto significativo y paradójico de esta dinámica es que, comparando esta situación con la que tiene lugar en los países emergentes, estaríamos asistiendo a un cierto “proceso global de igualación a la baja” de los salarios, del poder adquisitivo y de las condiciones sociales. Mientras que en los países del sur de Europa la crisis tiene claros componentes de dualización social y de paro prácticamente estructurales (hecho que está

---

<sup>22</sup> Standing, G. (2013): *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.

<sup>23</sup> Gorz, A. (1998): “Últimos avatares del trabajo”, *Misericordias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós, p. 37-64.

<sup>24</sup> En Ortega, A., “El regreso de la lucha de clases”, *El País*, 21 de febrero de 2012, en [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/02/20/vidayartes/1329766843\\_742941.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/02/20/vidayartes/1329766843_742941.html)

<sup>25</sup> Mateos, O. y Sanz, J. (2013): “Cambio de época. ¿Cambio de rumbo? Aportaciones y propuestas desde los movimientos sociales”, *Cuadernos de Cristianismo i Justicia*, n. 186, en <http://www.cristianismeijusticia.net/es/cambio-de-epoca-cambio-de-rumbo>

<sup>26</sup> Sennet, R. (2000): *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

llevando a un rápido empobrecimiento del conjunto de sus sociedades), en países como China, India, Brasil o Rusia se detecta un cierto aumento de los niveles salariales o una mejora, todavía muy tímida, de las condiciones laborales<sup>27</sup>. Todo ello hace que la tradicional brecha Norte-Sur se esté difuminando y que muchos de estos países, tanto de un hemisferio como de otro, se caractericen cada vez más por los grandes niveles de precariedad laboral, así como por la creciente desigualdad social<sup>28</sup>.

### **El “neoindividualismo” en la “sociedad del hiperconsumo”: nuevos patrones culturales**

Finalmente, un último aspecto relevante es de tipo sociocultural. Está relacionado sobre todo con el individuo resultante de la “sociedad del hiperconsumo”, si utilizamos la terminología del sociólogo francés Gilles Lipovetsky<sup>29</sup>. Para dicho autor, la sociedad posmoderna se caracteriza por una mercantilización cultural que responde a la existencia de una “segunda revolución individualista”. Este “neoindividualismo”, como también lo denomina, ha sido el caldo de cultivo de un proceso de atomización social que se ha ido gestando en todos estos años. Los individuos –señala García Canclini<sup>30</sup>– han transitado de su condición de ciudadanos a la de consumidores, desactivando y domesticando el papel crucial que, por ejemplo, el movimiento obrero había tenido en el apuntalamiento de los derechos sociales en los últimos decenios. La sociedad civil, un actor clave en los procesos de toma de decisiones en el ámbito público, ha sufrido una clara deriva desmobilizadora, contribuyendo también a la inexistencia de contrapesos ante la hegemonía del poder financiero.

Según Castells, Caraça y Cardoso, todo este cambio cultural es esencial para explicar la consolidación de la élite transnacional a la que se ha hecho referencia y, en definitiva, a la existencia de una nueva generación de directivos financieros de las empresas para los que su propio beneficio a corto plazo se ha convertido en el principio rector de sus decisiones, cada vez más arriesgadas: “Racionalizaron sus intereses elaborando modelos matemáticos diseñados para sofisticar y oscurecer el proceso de toma de decisiones, ignorando los intereses de los accionistas, por no hablar de los de la sociedad, o incluso, del capitalismo en general”<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> Véase también la entrevista a Nancy Fraser: “‘Low cost’: usted paga menos y pronto le pagarán menos”, *La Vanguardia*, 29 de febrero de 2012, en <http://www.lavanguardia.com/lacontra/20120229/54261572081/nancy-fraser-low-cost-usted-paga-menos-y-pronto-le-pagaran-menos.html>

<sup>28</sup> Standing, G. (2013).

<sup>29</sup> Lipovetsky, G. (2013): *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

<sup>30</sup> García Canclini, N. (1995): *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México D. F.: Grijalbo.

<sup>31</sup> Castells, M., Caraça, J. y Cardoso, G. (2013), p. 22.

La cultura del “yo primero” se ha convertido en un ingrediente social clave que ha desembocado en una manera de entender la economía y en una crisis, en la que –en palabras de Engelen<sup>32</sup>– subyace también “la complacencia de las élites” y su desapego de los valores sociales y colectivos.

Por otra parte, Fontana subraya especialmente la pérdida de libertad que ha supuesto para muchas personas formar parte de un sistema que promueve descaradamente el endeudamiento y la vida a base de crédito. La condición de ciudadanos –señala– es cuestionable si en el fondo nos encontramos ante una sociedad orientada a devolver sus deudas con los bancos, promoviendo así una nueva forma de servidumbre<sup>33</sup>.

En suma, todos estos aspectos dan cuenta de un proceso en el que a la hegemonía del poder financiero cabe sumar también la desactivación del papel del Estado o la desmovilización de la sociedad civil, dando lugar a una realidad que puede ser entendida como de creciente divorcio o separación entre el poder y la política. Tal y como se analizará a continuación, Europa ha sido protagonista en este proceso, un hecho esencial si tenemos en cuenta que el llamado Modelo Social Europeo representaba en sí mismo el ejemplo de la existencia de contrapoderes y reglas de juego en un escenario histórico concreto.

## 2.2 Breve aproximación al contexto europeo

Cuando analizamos la crisis del “consenso keynesiano” y del Estado de bienestar, en buena medida, nos referimos a la realidad europea. Esto es así porque Europa, al igual que Estados Unidos, se ha aprovechado de unas condiciones históricas que han permitido, primero, el desarrollo industrial (muchas veces a costa de la explotación de otros países, principalmente del sur), y más tarde, y fruto del papel del movimiento obrero desde finales del siglo XIX, el apuntalamiento de una serie de derechos sociales que desembocaron a partir de la década de los años treinta y cuarenta, y al calor del pensamiento keynesiano, en lo que conocemos como el Estado social<sup>34</sup>.

José Ignacio Torreblanca<sup>35</sup> apunta tres datos elocuentes de esta realidad: la Unión Europea representa el 7% de la población mundial (unos 500 millones), el 25% de la producción (es la economía más grande del mundo y,

---

<sup>32</sup> Engelen, E. *et al.* (2011): *After the Great Complacence: Financial Crisis and the Politics of Reform*. Oxford: Oxford University Press.

<sup>33</sup> Fontana, J. (2013a): *El futuro es un país extraño*. Barcelona: Pasado y Presente, p. 148.

<sup>34</sup> Sotelo, I. (2010).

<sup>35</sup> Torreblanca, J. I., “7-25-50”, *El País*, 25 de julio de 2013, en [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/07/25/actualidad/1374754509\\_206951.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/07/25/actualidad/1374754509_206951.html)

con el 16% de las exportaciones mundiales, la primera potencia comercial, por delante de China y Estados Unidos) y el 50% del gasto social (prácticamente uno de cada tres euros que se producen, el 29,4% del PIB, se destinan a políticas sociales). Estos datos contrastan claramente con el rumbo del modelo social de Estados Unidos, país que, a día de hoy, se caracteriza por unos niveles de desigualdad social inéditos en el mundo occidental (con un coeficiente de Gini de 0,469, en contraposición al 0,306 de media de la UE)<sup>36</sup> y por un sistema de cobertura social que deja desprotegidas a millones de personas<sup>37</sup>.

No obstante, la realidad de estos últimos años ha puesto de manifiesto la crisis existencial que sufre la Unión Europea, que actualmente se encuentra un poco más cerca del modelo estadounidense si se tienen en cuenta los crecientes índices de pobreza y desigualdad, especialmente en la Europa del sur, así como el claro deterioro del modelo social europeo, fruto de las medidas y ajustes aplicados en los últimos años. ¿Qué caracteriza a esta nueva radiografía social europea? ¿Qué causas explican el rumbo actual? ¿En qué medida puede explicarse a partir de la idea de divorcio entre poder y política?

La pobreza y las desigualdades socioeconómicas han atrapado de manera masiva a las sociedades del conjunto de los países europeos. Por ofrecer algunos datos relevantes, según Eurostat, uno de cada cuatro habitantes de la UE (más de 124,5 millones de personas) está en riesgo de pobreza o exclusión social. Una quinta parte de esa cifra son menores de 16 años. Por otro lado, la tasa de paro juvenil (de 15 a 24 años) en la zona euro alcanzó el 23,4% en 2013, siendo en España más de dos veces superior (55,5%). En cuanto a la desigualdad, los datos que ofrecen Eurostat, la Comisión Europea, la OCDE, el Banco Mundial o los informes del *Luxembourg Income Studies* son rotundos: los niveles de desigualdad crecieron durante los años ochenta y se redujeron en los noventa, en general, en los países avanzados (si bien en España fue justo al revés), volviendo a incrementarse en los años previos a la crisis. De este modo, Europa era en 2007 más desigual que en 1970, un dato que pasó desapercibido en los años de bonanza económica. Una vez iniciada la crisis, la brecha entre ricos y pobres siguió creciendo levemente hasta 2010 y se incrementó de manera estrepitosa en los países más afectados por las políticas de austeridad como Grecia, Irlanda, Portugal o España. En la actualidad, y según el índice S80/S20, el 20% de los

---

<sup>36</sup> El coeficiente o índice de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

<sup>37</sup> Paradójicamente, el Gobierno de Barack Obama ha tratado de extender la cobertura sanitaria en los últimos años, en lo que ha sido uno de los grandes debates en la política estadounidense.

Europeos con ingresos más altos gana cinco veces más que el 20% con menores ingresos.

Estas cifras no sólo han aumentado como consecuencia de la crisis y el paro. De acuerdo con el diagnóstico establecido desde 2010 de que la crisis que sufre la UE es una crisis de deuda y de competitividad, se han articulado una serie de políticas de austeridad que tienen como objetivo reducir las deudas soberanas y devolver la competitividad al conjunto de las economías mediante “devaluaciones internas” (reducciones salariales). Mediante mecanismos vinculantes, como los memorandos de la llamada *troika* (Comisión Europea, BCE y FMI) para los países intervenidos (Grecia, Irlanda y Portugal), los Acuerdos con el FMI (para los países también intervenidos, pero que no forman parte de la eurozona), o simplemente a través de recomendaciones para el conjunto de los países miembros (que pueden ir acompañadas de sanciones), se han implementado una ingente cantidad de medidas que van desde la congelación y pérdida de retribuciones en el sector público hasta la supresión de convenios o la facilitación de los despidos. Todas estas “reformas estructurales” han debilitado sustancialmente los pilares nacionales de los Estados de bienestar: pensiones, sanidad y educación. Estas medidas, tal y como el propio FMI ha reconocido, no sólo han empeorado la situación social (por ejemplo, un estudio del Instituto del Trabajo de los sindicatos griegos asegura que Grecia ha perdido el 26% de su PIB durante la crisis), sino que además se han implementado dilapidando las bases del pacto y la negociación social, consagrando otras esferas de decisión no representativas. Todo ello ha situado al modelo social europeo en una encrucijada histórica.

Existen, además, otros dos elementos de fondo que ayudan a entender la coyuntura actual. A nivel interno, se han producido una serie de transformaciones sociodemográficas y culturales con un claro impacto, tales como el envejecimiento de la población y la disminución de la fecundidad, junto con la tendencia a la jubilación anticipada de los nacidos en el período de máxima natalidad, hecho que, para algunas voces, estaría contribuyendo a provocar una sobrecarga en los sistemas de pensiones<sup>38</sup>. Asimismo, los procesos de deslocalización industrial mencionados, sumados a la revolución tecnológica, han reducido la demanda de trabajo de media y baja cualificación. El desplazamiento hacia mercados de trabajo postindustriales –señala Anton Hemerijck<sup>39</sup>– ha creado oportunidades de empleo para las mujeres, si bien la desindustrialización ha dado paso a la disminución de los niveles de puestos de trabajo estables de por vida y a la precariedad generalizada.

---

<sup>38</sup> Cabe señalar, sin embargo, que en España y en otros países europeos el período de máxima natalidad se dio entre mediados de los años sesenta y mediados de los setenta, generaciones que no han iniciado aún el proceso de jubilación.

<sup>39</sup> Hemerijck, A. (2013): “Los estados de bienestar y la crisis del euro”, en *Vanguardia dossier “Qué será de Europa”*, p. 62-67.

A su vez, la evolución de las estructuras familiares y los roles de género, con períodos de formación más largos, natalidad más tardía y monoparentalidad, también han propiciado nuevas tensiones entre la vida laboral y familiar.

Todos estos cambios internos reconfiguran unas estructuras demográficas que nada tienen que ver con las existentes cuando se gestaron los Estados de bienestar. Ahora bien, más que un proceso de reforma, y éste es el segundo elemento de fondo, los Estados de bienestar han emprendido un proceso de desmantelamiento si se tienen en cuenta la celeridad con la que muchas de estas medidas se han llevado a cabo durante la crisis. Para un pensador clave como Jürgen Habermas<sup>40</sup>, no cabe duda de que detrás de los procesos teóricamente “técnicos” y “neutrales” de reforma se encuentra “una forma dura de dominación política”, que tiene que ver con la doctrina neoliberal y sus principales postulados, que ha ido gestándose desde la década de los años setenta.

Si el proyecto europeo descansaba sobre pilares neokeynesianos, desde el Tratado de Maastricht de 1992, en especial, se confirió a la dimensión económica mucho más peso que a la política: en lugar de crear un poder ejecutivo supranacional fuerte que controlara la economía desde un ámbito europeo se garantizó que ningún poder democrático elegido pudiera condicionar a los mercados financieros, otorgando una absoluta independencia al nuevo BCE (encargado de supervisar el euro) y encomendándole el objetivo prioritario de controlar los precios, dilapidando así la política de inspiración keynesiana orientada a la creación de empleo y al crecimiento<sup>41</sup>.

Con la llegada de la crisis y la imposición de las medidas mencionadas en el conjunto de la eurozona, la agenda neoliberal de disminución de salarios y recortes sociales se ha extendido, ayudada, en gran parte, por el enérgico papel de Alemania. A su vez, toda esta batería de medidas contrasta con la política de rescates financieros en los países periféricos y con una política liderada por el BCE que ha ofrecido facilidades, si bien con algunas contrapartidas, al conjunto de entidades financieras.

Las consecuencias no sólo se han producido a nivel social. El proyecto europeo se enfrenta en la actualidad a una grave crisis existencial caracterizada, entre otras cosas, por una enorme brecha entre los países del norte y los del sur (especialmente preocupante es lo que acontece desde el inicio de la crisis en Grecia) o bien por el auge de los movimientos euroescépticos, que en muchos casos son de tinte xenófobo y racista (Grecia, nuevamente,

---

<sup>40</sup> Habermas, J. (2012): *The Crisis of the European Union. A Response*. Cambridge: Polity Press.

<sup>41</sup> Calderón, A. y Sols, L. (2014): “Europa, en la encrucijada”. *Cuadernos Cristianisme i Justícia*, n. 188.

es una de las realidades más preocupantes, pero también sobresalen Francia, Reino Unido o Dinamarca)<sup>42</sup>. Los condicionantes internos, las nuevas circunstancias de competencia global, pero también el divorcio entre poder y política que ha tenido lugar en Europa explican la encrucijada actual de la UE. Un actor que ha sido clave, no sólo como referencia de un modelo social determinado, sino que también ha actuado como contrapoder relevante a la hora de impulsar y defender políticas, por ejemplo, que afronten el inexorable cambio climático.

### **3. El divorcio entre poder y política en el contexto español**

Más allá de este panorama general, el divorcio entre poder y política presenta algunas características particulares en el contexto español. En nuestro país, la crisis económica y financiera se ha convertido en el telón de fondo en el que se pueden observar algunas conexiones con otros acontecimientos que están emergiendo con fuerza y que indican que estamos en una fase de cambios de profundo calado a nivel social, político e institucional.

Entre otros, se pueden citar al menos tres grandes cuestiones, en las que nos centraremos:

1. Una mayor visibilización de los déficits democráticos existentes, que son una consecuencia de la creciente pérdida de soberanía y de la separación cada vez mayor entre los espacios de representación ciudadana y los espacios de poder y de toma de decisiones.

2. La crisis institucional y territorial y el cuestionamiento de muchos de los acuerdos y pactos que se produjeron en la transición.

3. La creciente fractura social y el proceso de dualización y la creciente desigualdad que se está produciendo como consecuencia de un reparto no equilibrado en torno a los costes de la crisis.

#### **3.1 *La crisis democrática***

La crisis económico-financiera, además de sus dramáticas consecuencias para tantas personas, está contribuyendo a socavar los cimientos de la democracia, al menos por tres motivos.

En primer lugar, está ahondando en la crisis de la democracia representativa, aumentando cada vez más la distancia existente entre gober-

---

<sup>42</sup> Los resultados de las elecciones europeas han evidenciado esta preocupante deriva. Véase, por ejemplo, "La extrema derecha arrasa en Francia", en [www.elmundo.es/internacional/2014/05/245380ccae22601d5e048b4571.html](http://www.elmundo.es/internacional/2014/05/245380ccae22601d5e048b4571.html)

nantes y electores. Según Rosanvallon<sup>43</sup>, la democracia representativa se sustenta en dos creencias muy significativas. Por un lado, la que entiende que disponer de la mayoría por parte de la opción más votada implica automáticamente que esa opción expresa la voluntad general, cuando la elección es únicamente un mecanismo técnico para seleccionar a los gobernantes. Por otro, creer que el triunfo mayoritario el día concreto de las elecciones, y con ello la legitimidad conseguida ese día, se traslada automáticamente a todo el tiempo que va a durar el mandato.

Si se relacionan las afirmaciones de este autor con nuestro contexto, se observa que los efectos de estas dos creencias se han manifestado con mayor intensidad en los últimos años. Así, aunque algunas medidas adoptadas por el Gobierno han contado con un amplio rechazo popular<sup>44</sup> y han supuesto el incumplimiento del programa electoral, han sido justificadas por la mayoría obtenida en las urnas, e implementadas ante la ausencia de mecanismos de actuación por parte de la ciudadanía para fiscalizar la acción gubernamental.

En segundo lugar –y como ya se ha señalado–, dentro de la democracia representativa, estamos asistiendo a una creciente asimetría entre una política todavía circunscrita al ámbito del Estado-nación y un sistema económico globalizado que cada vez escapa más al control de los espacios de representación ciudadana. A raíz de esta asimetría, cada vez es más nítido el conflicto entre los derechos de la ciudadanía y las progresivas exigencias de unos mercados financieros que demandan continuamente recortes y reformas que en el caso español se han traducido en una reducción de los derechos laborales y en una disminución del gasto público.

En este sentido, autores como Juan Torres o Vicenç Navarro<sup>45</sup> señalan que el capitalismo es cada vez más incompatible con la democracia en un contexto donde apenas existen instrumentos de control sobre los mercados financieros y en el que los Estados, a su vez, cada vez tienen menos control sobre la economía. La reciente reforma constitucional de 2011 constituye el mejor ejemplo de esta cuestión. Dicha reforma, pactada entre los dos grandes partidos políticos tras recibir presiones del BCE, establece en su artículo 135.3: “Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta”. Así, se da preferencia al pago de la deuda sobre cualquier otra partida de gasto (en sanidad, educación o pensiones, por ejemplo). De esta forma,

---

<sup>43</sup> Rosanvallon, P. (2009): *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial.

<sup>44</sup> El rechazo de la iniciativa legislativa popular sobre la dación en pago es un buen ejemplo, entre muchos otros, de esta cuestión.

<sup>45</sup> Torres, J. y Navarro, V. (2012): *Los amos del mundo. Las armas del terrorismo financiero*. Barcelona: Espasa.



al constitucionalizar la deuda –y no olvidemos que a través de diferentes mecanismos y avales buena parte de esta deuda pública era anteriormente deuda privada– se está blindando al capital financiero de un posible impago por parte del Estado.

Todo este tipo de situaciones suponen una creciente diferenciación entre los espacios de representación como el Parlamento y aquellas esferas de poder en las que verdaderamente se acaban adoptando decisiones relevantes para la ciudadanía. Se produce así una contradicción entre un capitalismo en extensión y una democracia que cada vez se reduce más únicamente al plano formal y procedimental –es decir, ganar elecciones y elegir gobernantes– y se aleja de su significado sustantivo<sup>46</sup>.

En tercer lugar, esta situación viene a sumarse a las dificultades que la ciudadanía encuentra para participar en la vida política más allá de la dinámica electoral. Si prestamos atención a los mecanismos legislativos que existen para ello, se observa que los principales instrumentos de participación ciudadana directa que la Constitución española recoge para este fin son la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) y el referéndum consultivo.

En relación con la presentación de una ILP, la legislación establece que son necesarias 500.000 firmas bajo la supervisión de la Junta Electoral para que sea admitida a trámite, lo que hace que la puesta en marcha de esta iniciativa esté excesivamente limitada<sup>47</sup>. Sólo tras superar ese trámite, la ILP es debatida en el Congreso de los Diputados. Y, en caso de ser aceptada, se lleva a la redacción de un texto legal. Pues bien, desde el inicio de la democracia hasta 2013, sólo una de las 91 ILP planteadas durante todos estos años ha acabado siendo ley<sup>48</sup>, con lo que esta vía de participación ha sido hasta el momento más teórica que real.

En cuanto a los referéndums, el artículo 92 de la Constitución recoge la posibilidad de realizar referéndums de carácter consultivo sobre decisiones políticas de especial trascendencia, pero desde la aprobación de la Constitución únicamente sólo se han realizado dos a nivel estatal: el de la

---

<sup>46</sup> Castoriadis, C. (1996): “La democracia como procedimiento y como régimen”, *Iniciativa Socialista*, n. 38. Disponible en <http://www.inisoc.org/Castor.htm>; Subirats, J. (2011): *Otra sociedad, ¿otra política? De “no nos representan” a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria.

<sup>47</sup> Martínez Jiménez, A. (2012): *La iniciativa legislativa popular como instrumento de participación en el siglo XXI*. Madrid: Fundación Ideas.

<sup>48</sup> Llama la atención que en los últimos cinco años se hayan presentado 44 de estas propuestas en el Parlamento, superando las 35 que fueron registradas en los anteriores treinta años de democracia, y que 21 de ellas hayan llegado en los dos últimos años. Este dato es significativo del mayor interés que está suscitando la participación política entre la población en los últimos años, lo que contrasta con la escasez de vías de participación institucionales más allá de la dinámica de partidos. Un listado completo de las ILP que se han presentado puede encontrarse en [http://es.wikipedia.org/wiki/Iniciativa\\_legislativa\\_popular\\_en\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Iniciativa_legislativa_popular_en_Espa%C3%B1a)

permanencia de España en la OTAN en 1986 y el referéndum sobre la Constitución Europea en 2005.

En definitiva, todos estos elementos también están en la base de la desafección creciente hacia la política institucional y en el distanciamiento creciente entre los gobernantes y la ciudadanía<sup>49</sup>.

### 3.2 *La crisis institucional*

Íntimamente ligada a la crisis democrática se encuentra la crisis institucional que se está produciendo en España y que se manifiesta en el deterioro y la baja valoración que tienen buena parte de las instituciones. Según datos del CIS, en abril de 2014, en una escala de 1 a 10, el Parlamento recibía una valoración de 2,63 puntos, el Gobierno de 2,45, el Consejo General del Poder Judicial de 3,31 puntos, y la Monarquía de 3,72 puntos. En esta encuesta sólo recibían un aprobado, entre las instituciones por las que se preguntaba, la policía (5,70), las Fuerzas Armadas (5,29) y la Guardia Civil (5,78)<sup>50</sup>.

Si se repasan algunas de estas instituciones, llama especialmente la atención el caso de la Monarquía. La imputación de algunos miembros de la Casa Real en procesos judiciales por casos de corrupción, junto a otros escándalos de la Corona, ha llevado a un fuerte descenso en el apoyo que esta institución tiene entre los españoles y a un cuestionamiento cada vez mayor de su legitimidad. Según los distintos barómetros del CIS, en los últimos veinte años el apoyo a la Monarquía se ha reducido justo a la mitad: del 7,46 en 1994 al 3,72 en abril de 2014 (gráfico 1). Esta creciente deslegitimación social, sumada a otros problemas de fondo, ha precipitado la abdicación del Rey Juan Carlos I el pasado 2 de junio y el nombramiento de Felipe VI, dos semanas más tarde, como Jefe del Estado, en un claro intento de recuperar credibilidad y legitimidad entre la ciudadanía española.

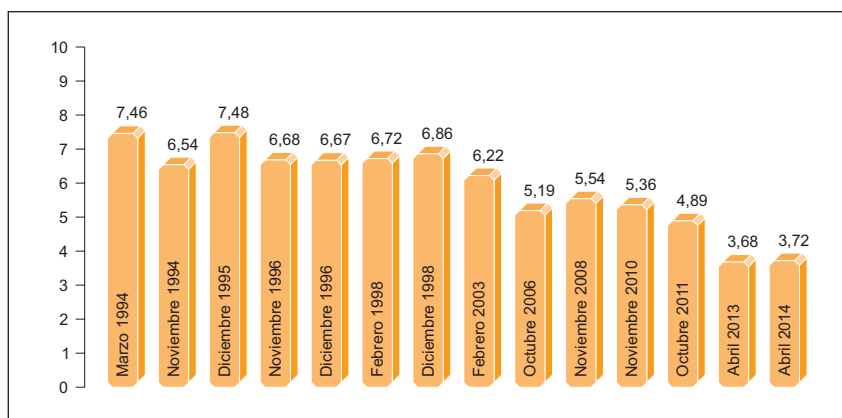
En el caso de la justicia y del Poder Judicial, la suspensión de algunos jueces que investigan diversos casos de corrupción vinculados al poder político y económico, algunos escándalos judiciales, la concesión de algunos indultos controvertidos<sup>51</sup>, así como su politización y las intromisiones del Poder Ejecutivo sobre el Judicial han llevado también a un importante descrédito de ésta. Al mismo tiempo, existe la percepción social de que la corrupción a nivel institucional se ha generalizado. En la citada encuesta

---

<sup>49</sup> Una buena prueba de ello son, por ejemplo, dos de las proclamas más repetidas en las manifestaciones que se han producido en los últimos años: “No nos representan” o “Lo llaman democracia y no lo es”. Mateos, O. y Sanz, J. (2013).

<sup>50</sup> CIS (2014): *Estudio 3.021. Barómetro de abril*.

<sup>51</sup> Una lista de algunos indultos de los últimos años en España puede encontrarse en [http://wiki.15m.cc/wiki/Lista\\_de\\_indultos](http://wiki.15m.cc/wiki/Lista_de_indultos)

**Gráfico 1 – Evolución de la valoración de la Monarquía. Nota media en una escala de 1 a 10. 1994-2014**

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de CIS, *Barómetro*, varios números.

del CIS, la corrupción y el fraude aparecían como el segundo problema más citado por los ciudadanos (36,3%), únicamente por detrás del paro.

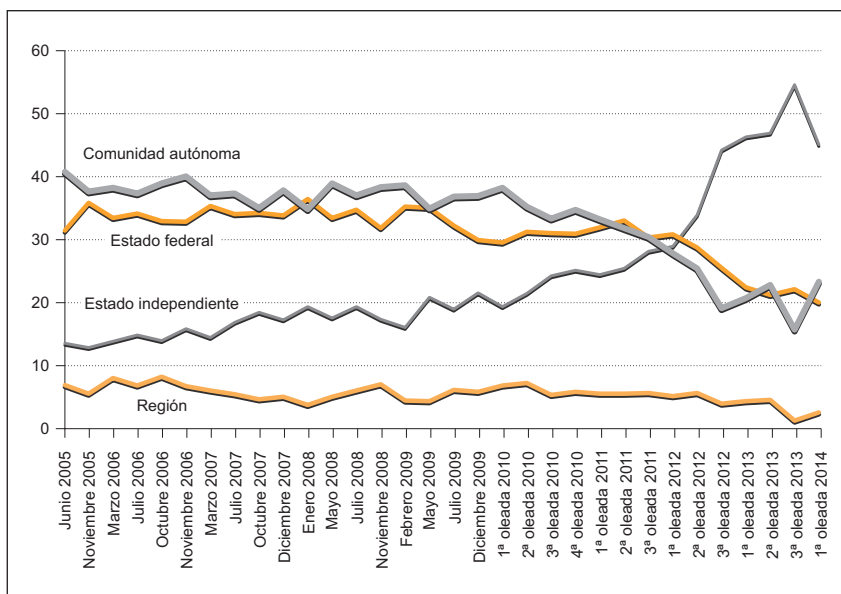
Otra vertiente de la crisis institucional se observa en el auge del movimiento soberanista en Cataluña. Según los últimos sondeos del Centre d'Estudis d'Opinió (CEO), que depende de la Generalitat de Catalunya, el 54,7% de los catalanes votaría a favor de la independencia en un eventual referéndum de autodeterminación<sup>52</sup>. Este dato es especialmente llamativo si se compara con los resultados que ofrecía esta misma encuesta a finales de 2005, donde tan sólo un 13% de la población se declaraba partidaria de la secesión (gráfico 2). El porcentaje también es relevante si se contrasta con los catalanes que eran partidarios de continuar siendo una comunidad autónoma, que han pasado de suponer el 38,2% en 2010 al 23,3% en 2014. Por contra, los partidarios del Estado federal suponían el 20% en 2010 y el 22,1% en 2014.

¿Qué ha sucedido en Cataluña y en España para que en menos de diez años se hayan cuadruplicado los partidarios de la independencia? El nacionalismo catalán tiene una larga trayectoria histórica y hunde sus raíces en la emergencia en Cataluña de la burguesía industrial en el siglo XIX<sup>53</sup>. Más

<sup>52</sup> Véase “El 54,7% de catalanes votaría a favor de la independencia en un referéndum, según el CEO”, *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 2013, en [www.lavanguardia.com/politica/20131122/54394387510/54-7-catalanes-votaria-a-favor-independencia-ceo.html](http://www.lavanguardia.com/politica/20131122/54394387510/54-7-catalanes-votaria-a-favor-independencia-ceo.html); “El 60% está a favor de la independencia y el 74% avala la consulta”, *La Vanguardia*, 10 de marzo de 2014, en [www.lavanguardia.com/politica/20140318/54403186568/60-catalanes-votarian-favor-independencia-ceo.html](http://www.lavanguardia.com/politica/20140318/54403186568/60-catalanes-votarian-favor-independencia-ceo.html)

<sup>53</sup> Fontana, J. (2013b): “España y Cataluña: trescientos años de historia”, *Sin Permiso*, 15 de diciembre de 2013, en [www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/fontana.pdf](http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/fontana.pdf)

Gráfico 2 – Evolución de la opinión sobre la forma de gobierno en Cataluña. En porcentaje. 2005-2014



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de Centre d'Estudis d'Opinió, *Baròmetre d'opinió política*, varios números.

recientemente, los principales elementos que desde el nacionalismo catalán se han esgrimido con mayor frecuencia para justificar su desencuentro con el Estado español se basaban en la crítica a una visión excesivamente uniformizadora y centralista de éste (se ha hablado a veces de la “castellaniización” de España), la cuestión lingüística o algunos agravios económicos en torno al déficit fiscal (aspecto este último en el que se barajan distintas fuentes y formas de medición)<sup>54</sup>. Estos motivos, además, han sido aderezados por las declaraciones de periodistas, tertulianos o políticos, que han visto en la confrontación visceral (muchas veces promovida también desde Cataluña) un buen rédito de votos o de incondicionales.

No obstante, son sobre todo dos elementos los que han propiciado que las posiciones soberanistas se vuelvan hegemónicas dentro del nacionalismo catalán.

En primer lugar, dentro de los acontecimientos políticos, la declaración de inconstitucionalidad en 2010 de 14 artículos del nuevo Estatuto de Cataluña, que habían sido aprobados previamente en el Parlamento de Cataluña y en referéndum, supuso el giro de un sector de la población desde

<sup>54</sup> Un buen artículo al respecto es el de Missé, A. (2014): “Mitos y realidades del saldo fiscal de Catalunya”, *Alternativas económicas*, n. 14, en <http://alternativaseconomicas.coop/posts/mitos-y-realidades-del-saldo-fiscal-de-catalunya>

posiciones federalistas a soberanistas. Este hecho vino acompañado de un fuerte auge del nacionalismo catalán a nivel popular, con diversas demostraciones de su poder de convocatoria (como las manifestaciones que se celebraron en julio de 2010 como reacción a esta sentencia y, de forma más patente todavía, con la Diada de los tres últimos años). Ahora bien, aunque la sentencia supuso un claro punto de inflexión, desde mediados de los 2000, varias organizaciones de la sociedad civil (Plataforma por el Derecho a Decidir, Omnium Cultural, Asamblea Nacional Catalana o la Asociación de Municipios por la Independencia, entre otros) empezaron a organizarse y a generar un creciente debate social en torno a la idea del derecho a decidir. Este matiz es importante, ya que a menudo se obvia que ha sido una parte de la sociedad civil la que ha obligado a los partidos políticos a posicionarse al respecto, y no al revés<sup>55</sup>.

Las posiciones soberanistas, en segundo lugar, se han visto favorecidas en el marco de la crisis económica por la construcción de un relato político que ha sido asumido por amplios sectores de la población en el que se ve en la pertenencia a España la principal causa de la mala situación económica. Por el contrario, en un contexto de malestar y pesimismo generalizado, se presenta el proceso soberanista iniciado en Cataluña como un proyecto colectivo ilusionante. Prueba de todo ello es la transversalidad y pluralidad que presenta el movimiento soberanista a nivel social, ideológico y de edades<sup>56</sup>. Sea como fuere, la cuestión catalana está evidenciando una crisis territorial de enorme magnitud, que tiene su principal exponente en la convocatoria del referéndum de autodeterminación del 9 de noviembre de 2014, finalmente suspendido por el Tribunal Constitucional.

Por último, aunque no es un rasgo propiamente de la crisis institucional pero guarda conexión con ésta, es importante mencionar el fuerte desgaste de los dos partidos políticos que hasta ahora han gobernado en España. Según el citado Barómetro del CIS, únicamente el 12,1% de los ciudadanos declaraba confiar en el presidente del Gobierno, frente al 86,4% que afirmaba desconfiar de él. En el caso del secretario general del PSOE, un 7,8% decía confiar en él, frente a un 90,5% que desconfiaba. Al mismo tiempo, un 67,9% valoraba como mala o muy mala la gestión del Gobierno del PP y un 68,9% valoraba como mala o muy mala la actuación política que el PSOE tenía como oposición.

Esta valoración de ambos partidos políticos se tradujo en las últimas elecciones europeas en una fuerte caída de lo que se ha denominado como

---

<sup>55</sup> Torres, S. y Mateos, O. (2014): "No todo es nacionalismo lo que «reluce». Una aproximación a la dimensión social del proceso soberanista en Cataluña", *Razón y fe*, n. 1389-1390, p. 71-84.

<sup>56</sup> Baños, A. (2014): *La rebelión catalana. España ante sus naciones*. Barcelona: Editorial Roca.

el “sistema bipartidista”. Si en las elecciones europeas de 2009 ambos partidos aglutinaron más del 80% del voto total, en los comicios de 2014 ese apoyo sólo llegó al 49%.

Más allá del desgaste del apoyo al Gobierno del PP, llama la atención, por ejemplo, el incremento sustancial de terceras fuerzas como Izquierda Unida, UPyD o Ciudadanos pero, sobre todo, la irrupción de nuevas fuerzas políticas como Podemos, que han erosionado claramente el voto del PSOE. Esto ha llevado a que desde diferentes instancias se señale que posiblemente estemos asistiendo al fin del sistema bipartidista en el plano electoral que tiene su origen en la transición<sup>57</sup>. Este modelo, favorecido por la existencia de un sistema electoral con numerosas circunscripciones electorales, estaba diseñado fundamentalmente para favorecer la concentración del voto y facilitar la gobernabilidad y la alternancia política, tal y como ha sucedido en estos últimos 35 años<sup>58</sup>.

En definitiva, la gestión de la crisis económica ha propiciado el desarrollo de una crisis institucional en el Estado español que presenta diferentes vertientes (descrédito de la Monarquía, desgaste del bipartidismo, críticas de fondo al modelo autonómico) y que tiene como eje común el cuestionamiento de buena parte de los consensos que se plasmaron en la transición política y del sistema político al que dio lugar. En este sentido, algunos autores destacan que estamos asistiendo a una crisis del régimen político surgido con la Constitución de 1978 a la vez que, desde diversas instancias, se pide abrir un proceso constituyente que forje nuevos consensos y restaure la legitimidad democrática<sup>59</sup>.

### 3.3 La crisis social

La crisis económica y la gestión que se está haciendo de la misma están teniendo profundos efectos a nivel social en España, tanto por el aumento del desempleo y de la pobreza, como por la creciente fractura social que se está produciendo.

En relación con el aumento del desempleo y de la pobreza, los datos son elocuentes. A inicios de 2014, el paro alcanzaba al 25,9% de la población activa y existía una tasa de desempleo en menores de 25 años del

---

<sup>57</sup> Desde 1993 a 2011 este bipartidismo se acompañó del apoyo esporádico de diferentes fuerzas parlamentarias minoritarias (fundamentalmente partidos nacionalistas) para facilitar la gobernabilidad.

<sup>58</sup> Delgado, I. y López, L. (2008): *Comportamiento político y sociología electoral*. Madrid: UNED.

<sup>59</sup> Pisarello, G. (2013): “Reino de España. Perspectivas de un proceso destituyente-constituyente”, *Sin Permiso*, en [www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=5787](http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=5787)

55,5%. Según la Fundación 1º de Mayo<sup>60</sup>, en esa misma fecha en España existían 3.997.656 parados que no recibían ningún tipo de prestación o subsidio, mientras que el número de hogares en el que ningún miembro tenía ingreso alguno ascendía en el primer trimestre de 2014 a 768.800 hogares.

Según Cáritas<sup>61</sup>, el 6,4% de la población se encontraba en situación de “pobreza severa”, lo que supone el doble que antes de la crisis. Según Eurostat, el riesgo de pobreza entre los menores de 18 años se situaba en el 33,8% en 2012, casi seis puntos por encima de la media de la UE-28, que estaba en el 28,1%. Además, la tasa de pobreza laboral (que mide el número de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social a pesar de tener un trabajo) ha pasado del 10,2% en 2007 al 12,3% en 2012.

Este incremento del desempleo y la pobreza ha venido acompañado de un proceso de empobrecimiento de la mayor parte de la población y de un aumento de la desigualdad social. Según el citado estudio de Cáritas, la renta disponible por persona cayó un 11% entre 2006 y 2011. A la vez que, y siguiendo a la OCDE<sup>62</sup>, España ha sido el país europeo donde más ha aumentado la desigualdad, ya que la relación entre los ingresos del 10% más rico y el 10% más pobre ha crecido del 8,45 en 2007 al 13,8 en 2011, mientras que el índice de Gini ha pasado del 0,306 (2007) al 0,344 (2011). Desde el inicio de la crisis, además, el patrimonio de los hogares más ricos se ha incrementado en dos puntos, mientras que el del resto de los hogares ha disminuido en 0,7 puntos<sup>63</sup>.

De manera paradójica, desde 2013 se ha producido otro hecho sumamente significativo. Por primera vez en la historia, el conjunto de los beneficios empresariales representaba un porcentaje mayor del PIB que las rentas salariales, continuando estas últimas con el descenso que han registrado en las últimas décadas. Este proceso se ha visto acompañado por una política fiscal en la que el grueso de la recaudación ha recaído fundamentalmente sobre las rentas del trabajo y sobre las clases medias y bajas (gráfico 3), frente a la menor aportación fiscal de las rentas empresariales y

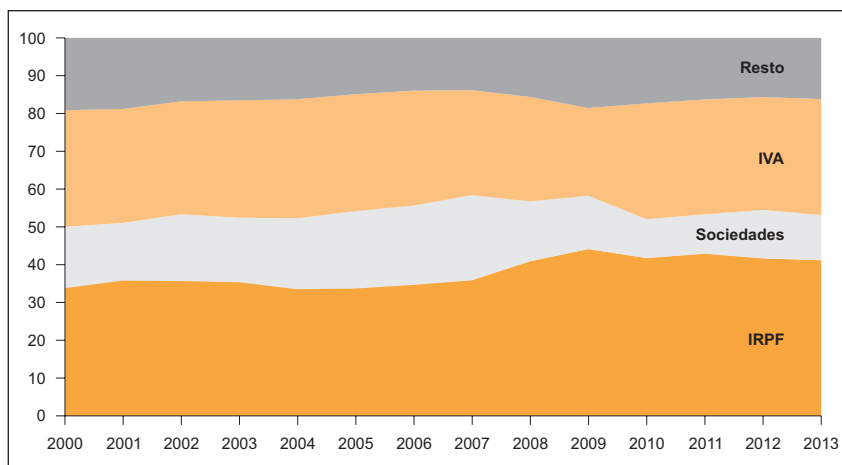
---

<sup>60</sup> Fundación 1º de Mayo (2014): *Encuesta de población activa (1º trim. 2014) Tasa de protección por paro según Comunidad Autónoma, sexo y edad*, Colección Informes, n. 92, en [www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe92.pdf](http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe92.pdf)

<sup>61</sup> Cáritas (2013): *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social – Octubre 2013. Empobrecimiento y desigualdad social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*. Madrid: Cáritas. Disponible en [www.caritas.es/publicaciones\\_compra.aspx?Id=4706&Idioma=1&Diocesis=1](http://www.caritas.es/publicaciones_compra.aspx?Id=4706&Idioma=1&Diocesis=1)

<sup>62</sup> OCDE (2014): “Rising inequality: youth and poor fall further behind”, *Insights from the OECD Income Distribution Database*, en [www.oecd.org/els/soc/OECD2014-Income-Inequality-Update.pdf](http://www.oecd.org/els/soc/OECD2014-Income-Inequality-Update.pdf)

<sup>63</sup> Cruces, J., Fuente, L. de la, Martínez, A. y Llopis, E. S. (2013): *Desigualdad y Estado social en España*, Colección Estudios, n. 64. Madrid: Fundación 1º de Mayo, en [www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio64.pdf](http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio64.pdf)

**Gráfico 3 – Evolución de los ingresos tributarios. En porcentaje sobre el total de ingresos. 2000-2013**

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de la Agencia Tributaria.

de las grandes fortunas<sup>64</sup>, así como de un aumento del fraude fiscal. Según datos del Sindicato de Técnicos de Hacienda, el fraude fiscal alcanzaba un total de 253.000 millones de euros, suponía el 24,6% del PIB en 2012 y había aumentado en 60.000 millones entre 2008 y 2012<sup>65</sup>.

Asimismo, en contraste con este proceso de empobrecimiento general, tal y como señala un estudio de Credit Suisse, el número de millonarios en España aumentó un 13% entre mediados de 2012 y la primera mitad de 2013, alcanzando un total de 402.000 personas<sup>66</sup>.

Todos estos indicadores ponen de manifiesto que estamos asistiendo a una creciente fractura social y a un proceso de dualización y de incremento de la desigualdad, que se está produciendo como consecuencia del reparto desigual en torno a los costes de la crisis y de las denominadas políticas de austeridad. Por otro lado, el aumento de la desigualdad se está viendo acompañado de un cambio en las políticas públicas y en la gestión del acceso a los derechos sociales. Al ya tradicionalmente bajo porcentaje del PIB español destinado a políticas de protección social (el 25,6% del PIB en 2011, inferior al 27,8% de media de la UE-28, según Eurostat), cabe sumar una política de recortes y endurecimiento del acceso a algunas prestacio-

<sup>64</sup> Véase [http://economia.elpais.com/economia/2014/06/15/actualidad/1402845920\\_207244.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/06/15/actualidad/1402845920_207244.html)

<sup>65</sup> GESTHA (2014): *La economía sumergida pasa factura. El avance del fraude durante la crisis*. GESTHA y Fundación URV, en [www.gestha.es/archivos/actualidad/2014/2014-01-29\\_INFORME\\_LaEconomiaSumergidaPasaFactura.pdf](http://www.gestha.es/archivos/actualidad/2014/2014-01-29_INFORME_LaEconomiaSumergidaPasaFactura.pdf)

<sup>66</sup> El estudio entendía por millonarios al conjunto de personas con un patrimonio de al menos un millón de dólares (740.000 euros), excluyendo la primera vivienda.



nes sociales (abaratamiento del despido, endurecimiento en el acceso a las prestaciones por desempleo, las becas de estudio o la no actualización de las pensiones en relación con la subida de los precios al consumo), así como el cuestionamiento o resignificación de algunos derechos sociales en lo que supone un auténtico cambio de modelo social<sup>67</sup>.

El mejor ejemplo de esta última cuestión lo encontramos en los cambios que se han producido en materia sanitaria. El Decreto 16/2012 ha supuesto la culminación de una profunda transformación en el ámbito de la atención sanitaria. Ésta ha pasado de ser contemplada como un derecho (casi) universal que asiste a todo ciudadano a ser vista como un elemento vinculado únicamente a la condición de estar “asegurado”<sup>68</sup>.

Todos estos cambios suponen una auténtica alteración del modelo, ya que se está produciendo un tránsito desde un modelo de “ciudadanía social” de carácter universalista a otro más acorde con la ideología neoliberal, en el que se realiza una gestión diferencial de estos derechos<sup>69</sup>. En la primera visión, los derechos sociales tienen un carácter universal y son concebidos como un correctivo a las desigualdades generadas por el capitalismo y como una forma de redistribución del beneficio producido por el conjunto de la sociedad con el fin de equilibrar las situaciones de desventaja y evitar la marginación o exclusión social<sup>70</sup>. En cambio, en la segunda lógica, el cuestionamiento de la universalidad de estos derechos da paso a una visión en la que los argumentos relacionados con el mérito y el esfuerzo son frecuentemente esgrimidos y utilizados para justificar la gestión que se hace de estos derechos sociales<sup>71</sup> y de quién debe disfrutar de los mismos.

---

<sup>67</sup> Cruces, J., Fuente, L. de la, Martínez, A. y Llopis, E. S. (2013).

<sup>68</sup> La aprobación de este decreto ha supuesto que de forma sucesiva hayan sido excluidos de la asistencia sanitaria los inmigrantes en situación irregular, los familiares de inmigrantes que pidieron la residencia por reagrupación familiar y la obtuvieron después de la aprobación de dicho decreto o los parados de larga duración que hayan agotado la prestación o el subsidio de desempleo y residan fuera de España más de noventa días.

<sup>69</sup> Ávila, D. (2012): *El Gobierno de la Diferencia. De las lógicas de gestión de lo social*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, en <http://eprints.ucm.es/16373/1/T33918.pdf>; Lazzarato, M. (2008): *Le Gouvernement des inégalités. Critique de l'insécurité néolibérale*. París: Éditions Amsterdam.

<sup>70</sup> Suárez-Navaz, L. (2007): “Introducción. La lucha de los sin papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía”, en Suárez-Navaz, L., Maciá, R. y Moreno, A. (eds.): *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños, p. 15-34.

<sup>71</sup> Algunos ejemplos concretos donde se observa la lógica que está detrás de este tipo de gestión lo constituyen aspectos como el hecho de ser trabajador y aportar al sistema mediante las cotizaciones sociales para garantizar la atención sanitaria; la primacía de los criterios de rendimiento académico sobre los criterios económicos en la gestión de las becas de estudio; o la introducción de exámenes de conocimiento del castellano para poder acceder a la nacionalidad española. Se puede leer más sobre la gestión diferencial de los derechos sociales en Ávila, D. (2012).

En suma, se puede concluir señalando que el divorcio entre poder y política en España, así como las consecuencias de la crisis económica, están provocando profundos efectos a nivel democrático, político, institucional y social. Estos cambios hacen que, más que ante una crisis económica coyuntural, nos encontremos ante una crisis sistémica, en la que se está produciendo una profunda reconfiguración de la sociedad y del modelo social que rige nuestra convivencia.

#### **4. Un recorrido por la situación de los actores de la mediación sociopolítica**

Hasta aquí se han analizado las principales transformaciones económicas, políticas y sociales que se han producido a nivel internacional y estatal como consecuencia de la falta de contrapoderes políticos ante un ámbito financiero que ha ido adquiriendo una creciente influencia sobre los espacios de decisión democrática. Como se ha visto, además, algunos de estos profundos cambios también están en la base de las diferentes expresiones de la crisis que se han identificado en el epígrafe anterior.

A continuación se examinará la situación actual de los actores que tradicionalmente han asumido el papel de la intermediación sociopolítica, como son los partidos políticos y los sindicatos. Posteriormente se analizarán los nuevos movimientos sociales que han emergido dentro del último ciclo de protestas, con el objetivo de valorar su relevancia.

##### ***4.1 La situación de los partidos políticos***

Según el Barómetro del CIS de abril de 2014, los partidos políticos recibían una valoración de 1,89 sobre 10, a la vez que los políticos, los partidos políticos y la política eran aspectos identificados por el 26% de los ciudadanos como un problema para el país, apareciendo como el cuarto más importante. Además, otras cuestiones asociadas al ámbito político, como la corrupción o el fraude, eran el segundo problema más citado por los entrevistados (36,3%).

Esta estimación tan baja señala como la crisis, además de hundir la credibilidad de las instituciones y visibilizar las limitaciones de la democracia representativa, también ha afectado de lleno a las principales organizaciones de canalización de demandas políticas: los partidos políticos. A partir de los datos de la encuesta, se puede apreciar que los partidos políticos han pasado a ser percibidos por la ciudadanía más como parte del problema que de la solución. Además, son vistos, en su papel de inter-

mediarios, como instituciones cada vez más alejadas de la realidad y de la sociedad<sup>72</sup>.

Esta visión negativa de los partidos políticos tradicionales es generalizada, al menos en el contexto europeo, aunque tal vez se está manifestando con más fuerza en los países del sur de Europa, donde la crisis ha sido más acuciante. En España, esta cuestión se expresa fundamentalmente a través de la baja valoración que éstos tienen en las encuestas, en un aumento de la abstención y, en el caso de los partidos tradicionales, en una fuerte caída del bipartidismo. En otros países, este tema se ha manifestado a través del hundimiento de partidos otrora hegemónicos –como ha sucedido con el PASOK en Grecia– o con la irrupción de formaciones que basan su éxito en presentarse como un no-partido –como el Movimiento 5 Estrellas italiano<sup>73</sup>–. Precisamente, las elecciones europeas han amplificado la aparición y consolidación de estos nuevos partidos.

En nuestro país, el caso más paradigmático tiene que ver con la irrupción de Podemos, como ya se ha señalado anteriormente. Además de haber sido uno de los elementos que han propiciado la crisis del bipartidismo antes mencionada, Podemos representa también la emergencia de una fuerza política que cuestiona la propia lógica de partido tradicional, al tener un fuerte componente de movimiento y parecer priorizar la lógica “ciudadanista” (ciudadanía contra élites) en su discurso, más que otras apelaciones clásicas de izquierda-derecha o de clase trabajadora. En este sentido, destaca el bajo presupuesto utilizado para la campaña electoral (130.000 euros), la combinación de las redes sociales y de la figura mediática del cabeza de cartel (Pablo Iglesias) como formas de comunicación o la constitución de asambleas y “círculos” locales como intento de enlazar con formas de democracia más participativa. Asimismo, algunos análisis han destacado, por ejemplo, que Podemos activó a los abstencionistas con un voto joven y de respuesta frente a la crisis, obteniendo mucho mejor resultado en los barrios humildes y reconfigurando el mapa electoral, al captar más electorado socialista que de IU<sup>74</sup>.

No obstante, este descrédito de los partidos políticos no debe ser interpretado como un desinterés de la población hacia la política. Como señala Subirats<sup>75</sup>, la enmienda a la totalidad lanzada contra la denominada clase política tiene mucho de explosión visceral frente a la corrupción y

---

<sup>72</sup> Subirats, J. (2013): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*. Barcelona: Icaria.

<sup>73</sup> Además de los países citados, cabe señalar, como otro rasgo que está vinculado a esta crisis de los partidos políticos, la aparición de organizaciones con un componente fuertemente personalista o populista en diversos países de Europa, como se ha visto en las recientes elecciones europeas.

<sup>74</sup> Véase [www.eldiario.es/escolar/Podemos-podido\\_6\\_264983545.html](http://www.eldiario.es/escolar/Podemos-podido_6_264983545.html)

<sup>75</sup> Subirats, J. (2014): “¿Qué democracia para qué partido?”, *El País*, 28 de mayo de 2014, en [http://politica.elpais.com/politica/2014/05/28/actualidad/1401298334\\_075056.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/05/28/actualidad/1401298334_075056.html)

la exhibición de intereses de los poderosos. Sin embargo, más allá de esta cuestión, se puede afirmar que se ha abierto un proceso de repolitización entre amplios sectores de la población especialmente tras la irrupción del 15-M<sup>76</sup>. De la misma forma, se da la paradoja de que la desafección hacia los partidos tradicionales ha venido acompañada de la creación de nuevos partidos que, a la vez que están configurando un mapa político más fragmentado, en algunos casos están tratando de ensayar nuevas formas de organización política<sup>77</sup>.

Si se trata de identificar algunas de las razones que están en la base de la deslegitimación actual de los partidos políticos, en primer lugar, hay que mencionar el anacronismo que suponen en su versión estándar como forma de organización. El origen de los partidos políticos está en las agrupaciones de notables que canalizaban el voto y los intereses de los pocos que votaban y, posteriormente, en la aparición de los partidos de masas que trataron de aglutinar a la población a raíz del reconocimiento del sufragio universal masculino. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial se inició un proceso de transformación radical de las formas de organización política. Con el surgimiento de los grandes medios de comunicación de masas, especialmente de la televisión, se produjo un cambio de las formas de comunicación política, y en particular de las campañas electorales. De pronto, era sencillo comunicarse con millones de personas, sin tener que movilizar a miles de afiliados y militantes y sin necesidad de activar la red de recursos humanos que era la base del partido de masas. El resultado de ese cambio es el surgimiento del denominado “partido atrapa-todo”<sup>78</sup>, nombre con el que se pasa a designar a aquellos partidos que se vuelcan en un electorado lo más amplio posible y ofrecen programas de agregación sin tantas rigideces ideológicas.

A partir de ese momento, las elecciones pasaron a jugarse en otro terreno: el de los medios de comunicación con las campañas publicitarias, los debates televisivos, la comunicación de masas. Y como resultado de este cambio de modelo, los partidos empiezan a perder militantes para ganar electores<sup>79</sup>. Así, se pasa de formas de movilización *trabajo-intensivas*, basadas en la participación de los afiliados, militantes y simpatizantes, a otras

---

<sup>76</sup> Mateos, O. y Sanz, J. (2013).

<sup>77</sup> Además del proceso de repolitización mencionado, es sumamente significativo que en España se hayan creado 921 partidos políticos en los últimos cinco años, lo que desmiente la idea de que exista un desinterés de los ciudadanos hacia la política tradicional. Véase *La Información*, 19 de enero de 2014, en [http://noticias.lainformacion.com/espana/en-espana-se-han-creado-921-partidos-politicos-en-los-ultimos-cinco-anos\\_pJfPkFYPBkjlX1qj3Jcq6/](http://noticias.lainformacion.com/espana/en-espana-se-han-creado-921-partidos-politicos-en-los-ultimos-cinco-anos_pJfPkFYPBkjlX1qj3Jcq6/)

<sup>78</sup> Kirchheimer, O. (1966): “The Transformation of the Western European Party Systems”, en LaPalombara, J. y Weiner, M. (eds.): *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princeton University Press, p. 177-200.

<sup>79</sup> Ruiz de Azúa, M. A. (1997): “Partidos políticos, grupos de presión y comportamiento político”, en Blas, A. de y Pastor, J. (coord.): *Fundamentos de Ciencia Política*. Madrid: UNED.

de *capital-intensivas*, en las que es fundamental el dinero invertido en campañas de comunicación. Este giro otorgaba la primacía al papel de los medios de comunicación y la tecnificación de la política a través de gabinetes y asesores, y dejaba a la militancia en un papel pasivo y muy secundario<sup>80</sup>.

De esta forma, los grandes partidos políticos aparecen hoy fundamentalmente como estructuras que concentran todos sus esfuerzos en las instituciones y en conquistar el poder en términos de lógica electoral, a la vez que tienen una presencia cada vez menor en el tejido social y mantienen unos lazos cada vez más débiles con los electores. Este progresivo alejamiento entre partidos y electores ha hecho que se cuestione la función de delegación e intermediación que se les había atribuido a los partidos ante una sociedad cada vez más plural, crítica y exigente respecto a la participación política, más aún cuando el uso de la tecnología y de las redes sociales permite experimentar nuevas formas de participación, innovación y movilización política a un coste muy bajo<sup>81</sup>.

Además, la información a través de Internet ha posibilitado cuestionar la centralidad de los grandes medios de comunicación de masas, dado que permite acceder a una información mucho más plural y ampliar el espacio de discusión y articulación política para las transformaciones sociales<sup>82</sup>.

Relacionado con este aspecto, un segundo elemento que está en la base de la actual deslegitimación de los partidos políticos tiene que ver con el enorme peso que tienen los aparatos de partido y el creciente alejamiento que se da entre éstos y las bases. Hace ya años, Michels<sup>83</sup> presentó la denominada “ley de hierro de la oligarquía”. Con este concepto destacaba que la necesidad de tomar decisiones cada vez más complejas y de una forma más rápida llevaba a un proceso de burocratización de las organizaciones grandes y a la conformación de una élite política con mucho poder. Según Michels, este hecho conducía a una dicotomía entre eficiencia y democracia interna, dado que la búsqueda de un liderazgo fuerte y centralizado se realizaba en detrimento de una menor democracia interna. En relación con estos planteamientos se puede observar que los partidos tienen en la mayoría de casos un funcionamiento interno oligárquico con una fuerte concentración del poder en torno a las cúpulas. Esta concentración, que además se

---

<sup>80</sup> Maroto, M., Anderica, V., Baleato, S. y Ongil, M. (2013): *Qué hacemos con la financiación de los partidos*. Madrid: Akal.

<sup>81</sup> Subirats, J. (2014).

<sup>82</sup> Sanz, J. y Mateos, O. (2011): “15-M. Apuntes para el análisis de un movimiento en construcción”, *Revista de Fomento Social*, n. 263, p. 517-544, en [www.revistadefomentosocial.es/index.php/numeros-publicados/189-no-263-julio-septiembre-2011/6527-15-m-apuntes-para-el-analisis-de-un-movimiento-en-construccion](http://www.revistadefomentosocial.es/index.php/numeros-publicados/189-no-263-julio-septiembre-2011/6527-15-m-apuntes-para-el-analisis-de-un-movimiento-en-construccion)

<sup>83</sup> Michels, R. (2008): *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Madrid: Amorrortu Editores España.

ve favorecida por la existencia de listas cerradas en la gran mayoría de los procesos electivos, otorga un gran poder al aparato del partido para elegir a sus candidatos, favorece su burocratización, la profesionalización de la política como actividad y el alejamiento entre las élites y los militantes<sup>84</sup>.

Un tercer elemento hace mención a la cuestión de la financiación y la transparencia<sup>85</sup>. En el caso español, los partidos políticos tienen un índice de afiliación y participación muy bajo, que contrasta con la fuerte dependencia de la financiación pública y del endeudamiento bancario, y un alto grado de patrimonialización y colonización de las instituciones estatales. Para describir esta situación, algunos autores<sup>86</sup> utilizan la noción de “financiarización” de la política, término con el que se refieren al creciente protagonismo del dinero en el funcionamiento de los partidos políticos, un fenómeno que se ha dado, en mayor o menor medida, en todas las democracias occidentales. En este sentido, destacan que los partidos políticos dependen cada vez más de su capacidad de acceso a recursos financieros (subvenciones, créditos bancarios o donaciones empresariales) para poder mantener el aparato y gastar en campañas publicitarias de todo tipo y menos de sus militantes, en lo que se refiere tanto a su trabajo como a los recursos que éstos aportan.

Esta situación –señala M. Maroto– ha favorecido que la financiación de los partidos en la España democrática se haya vinculado a aspectos como la contratación pública, la política urbanística y de promoción inmobiliaria, así como al blanqueo de capitales provenientes de otras actividades ilegales<sup>87</sup>. De la misma forma, la debilidad financiera también se ha traducido en una situación de dependencia respecto a la banca a causa de los créditos bancarios. Según datos de 2012 del Tribunal de Cuentas, los treinta partidos españoles que son fiscalizados debían 237,5 millones a la banca y nueve de ellos contaban con un patrimonio negativo. Esta situación otorga a la banca, en su condición de acreedora, capacidad de influencia sobre las formaciones políticas, genera interdependencia entre el poder político y el poder económico y lleva a que la permeabilidad al dinero debilite el papel que los partidos pueden desempeñar como dique de contención ante el poder de los

---

<sup>84</sup> Estas reflexiones caracterizan sobre todo a los grandes partidos políticos. Frente a esta visión, hay que destacar la extensión progresiva de las elecciones primarias, tanto abiertas a los militantes como al conjunto de la ciudadanía, como método para elegir las candidaturas. Las primarias, sin duda, suponen un paso en la democratización interna de los partidos, pero en la mayoría de los casos no producen una transformación del poder que atesoran las cúpulas de los partidos.

<sup>85</sup> Entrevista a Manuel Maroto, “Lo que las empresas dejen de donar a los partidos lo darán a las fundaciones, PSOE y PP lo saben”, en *eldiario.es*, 10 de diciembre de 2013, en [www.eldiario.es/quehacemos/financiacion\\_partidos\\_corrupcion\\_6\\_205839436.html](http://www.eldiario.es/quehacemos/financiacion_partidos_corrupcion_6_205839436.html)

<sup>86</sup> Maroto, M., Anderica, V., Baleato, S. y Ongil, M. (2013).

<sup>87</sup> Hay que recordar, además, que a día de hoy la financiación ilegal de los partidos políticos no está considerada ni siquiera como delito en España.

mercados. Con ello, según Ongil<sup>88</sup>, existe el riesgo de que esta dependencia pueda llevar a una captura de la voluntad popular y a una pérdida de legitimidad, si los representantes políticos obedecen a los intereses económicos más que al de sus representados.

A esta debilidad financiera hay que sumar la falta de transparencia que existe hoy entre los partidos políticos, dado que apenas existen mecanismos efectivos de rendición de cuentas ni en el interior de estos organismos ni en el ejercicio de la función pública. Prueba de ello sería el hecho de que las cuentas de los partidos no sean accesibles a la ciudadanía y sólo pueden ser conocidas a través de los informes del Tribunal de Cuentas<sup>89</sup>, un organismo que –según el colectivo Cuentas Claras<sup>90</sup>– carece de independencia política y competencias para realizar un verdadero control del dinero por no poder auditar las cuentas y valorar únicamente la información remitida por los partidos<sup>91</sup>. Y, en el caso de la financiación de los partidos, se da la paradoja de que son los propios partidos los que legislan sobre sí mismos, por lo que existen incentivos para que éstos minimicen el alcance de los sistemas de fiscalización y control debido al desapego que la sociedad siente hacia ellos, y a su incapacidad para autofinanciarse y su dependencia financiera<sup>92</sup>. Finalmente, las debilidades de financiación de los partidos y la opacidad existente favorecen la impunidad y crean un caldo de cultivo idóneo para la corrupción (como se ha visto en algunos casos de corrupción urbanística o de construcción de infraestructuras) y para la pérdida de credibilidad de las instituciones.

Un último matiz que influye en la baja valoración de los políticos y la política y que presenta algunos vínculos con ciertos aspectos ya observados sería el fenómeno de las denominadas *puertas giratorias*. Este término es otro claro ejemplo de la relación entre poder político y económico. Con él se alude a las conexiones entre algunos políticos y empresas beneficiadas por privatizaciones o desregulaciones y viceversa, así como la corrupción derivada de estos vínculos<sup>93</sup>. Precisamente, el Grupo de Estados Contra la Co-

---

<sup>88</sup> Entrevista en *eldiario.es*, 9 de diciembre de 2013, en [www.eldiario.es/galicia/partidos-financiacion-agrupacioness-juveniles-fundaciones\\_0\\_205429659.html](http://www.eldiario.es/galicia/partidos-financiacion-agrupacioness-juveniles-fundaciones_0_205429659.html)

<sup>89</sup> Hay que añadir que, en comunidades como Castilla-La Mancha, el Tribunal de Cuentas ha sido directamente suprimido, con lo que todavía es más difícil la labor de fiscalización.

<sup>90</sup> Cuentas Claras (2013): “El informe del Tribunal de Cuentas 2009-2011 en Opendata”, en <http://cuentas-claras.org/2013/11/27/el-informe-del-tribunal-de-cuentas-2009-2011-en-opendata/>

<sup>91</sup> Dentro de las iniciativas surgidas desde los movimientos sociales y la sociedad civil que buscan una mayor transparencia en el funcionamiento de los partidos políticos destacan las iniciativas de #cuentasclaras (<http://cuentas-claras.org>) y la Fundación Civio (<http://www.civio.es/>).

<sup>92</sup> Véase la citada entrevista a Manuel Maroto en *eldiario.es*

<sup>93</sup> A finales de 2012, el diario *20 minutos* elaboró una lista de 35 ex altos cargos políticos que habían encontrado colocación en varias grandes empresas españolas. Disponible en [www.20minutos.es/noticia/1653786/0/ministros/sueldos/empresas/](http://www.20minutos.es/noticia/1653786/0/ministros/sueldos/empresas/)

rupción (GRECO, organismo creado en 1999 y al que pertenecen 49 países) del Consejo de Europa criticó abiertamente a finales de 2013 la confusión de intereses entre políticos y empresas en España, que afecta a la credibilidad de las instituciones<sup>94</sup>.

En definitiva, en la actualidad asistimos a una profunda crisis de los partidos políticos en cuanto a su papel como actores encargados de la mediación sociopolítica. Una crisis en la que, al cuestionamiento de sus funciones relativas a la delegación y representación democrática, se unen otros aspectos relacionados con debilidades vinculadas a su limitada democracia interna y a su financiación.

## 4.2 *La situación de los sindicatos*

Si, como se ha visto, los partidos políticos son muy poco valorados dentro de la sociedad, la situación de los sindicatos no es mucho más alentadora. En la encuesta ya citada del CIS, los sindicatos obtenían una nota de 2,51 sobre 10 puntos. Además de su mala valoración, los sindicatos tienen en la actualidad unos bajos índices de afiliación: únicamente el 15,9% de los trabajadores españoles estaban afiliados, una cifra sólo superior a la de Polonia, Estonia y Francia<sup>95</sup> en los países de la OCDE. A esto hay que sumar importantes problemas para encontrar formas de acción colectiva eficaces para la defensa del conjunto de los trabajadores, lo que los sitúa en una posición de debilidad. ¿Qué elementos están en la base de esta situación? Hay que destacar algunos factores relevantes.

En primer lugar, los sindicatos (especialmente los mayoritarios) también se han visto afectados por la crítica a la representatividad realizada desde los movimientos sociales y desde otras instancias de la sociedad civil. Esta crítica lleva a cuestionar la función de delegación e intermediación que se concede a éstos en el marco de las relaciones laborales, basándose en la existencia de organizaciones excesivamente verticales con un fuerte poder de decisión por parte de las cúpulas, con una democracia interna limitada<sup>96</sup> y con una baja afiliación.

Un segundo aspecto, como ya se ha comentado, es que el poder efectivo de los sindicatos se ha visto alterado por las profundas transformaciones que se han producido en el mundo del trabajo. Dentro de las causas que están detrás del debilitamiento de estas organizaciones se encuentra la com-

---

<sup>94</sup> Véase [www.coe.int/t/dghl/monitoring/greco/evaluations/round4/GrecoEval4\(2013\)5\\_Spain\\_EN.pdf](http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/greco/evaluations/round4/GrecoEval4(2013)5_Spain_EN.pdf)

<sup>95</sup> Véase [www.ieemadrid.es/sala-de-prensa/las-notas-del-iee/la-afiliacion-en-espana-entre-las-mas-bajas-de-la.html](http://www.ieemadrid.es/sala-de-prensa/las-notas-del-iee/la-afiliacion-en-espana-entre-las-mas-bajas-de-la.html)

<sup>96</sup> Hay que recordar que los dirigentes sindicales son elegidos indirectamente por los delegados sindicales y no directamente por el conjunto de todos los afiliados.



petencia salarial a nivel global, los procesos de deslocalización en el norte y los cambios en el sistema productivo, donde se ha consolidado el sector servicios, como consecuencia de la importancia de la tecnología y la información en la actual fase del sistema capitalista, frente a un sector industrial en declive. En este sentido, según datos del Instituto Nacional de Estadística, la industria en España ha pasado de aportar el 25,3% del conjunto de los puestos de trabajo en 1970 al 14% en 2012, mientras que el sector servicios ha ascendido del 36,5% al 75%<sup>97</sup>.

Además, en esta fase del sistema capitalista conocida como “sociedad postindustrial”<sup>98</sup> o “sociedad de la información”<sup>99</sup>, las formas de trabajo propias del fordismo basadas en la producción en cadena en torno a la fábrica han dejado paso a modos de organización mucho más flexibles donde son frecuentes las subcontrataciones a otros proveedores y la externalización de servicios relacionados con el proceso productivo. De esta forma, la fábrica ha dejado de ser un lugar de referencia para muchos trabajadores. A la vez, el proceso de organización flexible de la producción ha debilitado el poder de negociación de las condiciones laborales por parte de los sindicatos.

Como tercer factor hay que aludir al debilitamiento de la identidad de clase. Las transformaciones en el proceso productivo de los últimos años se han visto acompañadas de profundos cambios en un mercado laboral caracterizado por la fragmentación y por su composición dual. Por un lado, un sector de la población cuenta con cierta estabilidad laboral (aunque con condiciones considerablemente peores tras las dos reformas laborales). Por otro, hay un conjunto de trabajadores en situaciones laborales muy diversas: a tiempo parcial, temporales, becarios, falsos autónomos, personas trabajando en la economía sumergida, etc. Hay que destacar que, en mayo de 2014, los contratos indefinidos a jornada completa suponían únicamente el 49,7% de los 12,2 millones de trabajadores que cotizaban en el Régimen General de la Seguridad Social, siendo además el único tipo de contrato que descendía numéricamente frente al aumento de otras relaciones laborales más precarias, como los contratos temporales o los contratos de formación y prácticas<sup>100</sup>.

Todas estas figuras heterogéneas conforman una realidad fragmentada que tiene como principal denominador común compartir una situación de

---

<sup>97</sup> Los datos de la estructura del PIB por sectores económicos y su evolución entre 1970 y 2012 pueden consultarse en <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/estructura-de-los-sectores-economicos-y-del-empleo-de-la-economia-espanola.php>

<sup>98</sup> Bell, D. (1991): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Universidad.

<sup>99</sup> Castells, M. (2002): *La era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad*. México, D. F.: Siglo XXI.

<sup>100</sup> “La pérdida de peso del empleo fijo”, *El País*, 9 de junio de 2014, en [http://elpais.com/elpais/2014/06/06/media/1402081143\\_313265.html](http://elpais.com/elpais/2014/06/06/media/1402081143_313265.html)

vulnerabilidad y de falta de seguridad vital, que Standing<sup>101</sup> identifica con el término de “precariado”, caracterizada sobre todo por su falta de articulación social y de reconocimiento mutuo en tanto que supuesta clase social. Así, esta proliferación de figuras laborales ha hecho que la relación del trabajador con su empresa pueda ser muy variada, lo que además ha entorpecido la identificación colectiva en torno a intereses comunes, tanto dentro como fuera de la empresa, lo que dificulta notablemente la acción sindical.

Esta situación se hace especialmente patente si se tiene en cuenta la desigual presencia de las organizaciones sindicales en el ámbito laboral. Como se puede ver en las tablas 1 y 2 y en el gráfico 4, la composición social de los afiliados a los sindicatos es muy desigual en función de variables como la edad (con mayor presencia entre los trabajadores más mayores), el tamaño del centro de trabajo (más sindicados en los centros más grandes) y el tipo de contrato existente (mayor presencia entre los trabajadores con contrato indefinido).

El hecho de que los sectores con mayor precarización (jóvenes, trabajadores temporales, etc.) tengan mucha menor presencia a nivel sindical dificulta la defensa de las condiciones laborales de aquellos trabajadores en situación más vulnerable. Además, no se debe olvidar que el modelo sindical desde la transición se ha organizado fundamentalmente en torno a los centros de trabajo y entre la gente que estaba ocupada. Este modelo ha tendido a dejar fuera de la acción sindical todo lo que no estaba dentro de la empresa, lo que, en un contexto de fuerte desempleo, ha dificultado la articulación y organización de otros sectores de la población, como los autónomos o los parados, que incluso en ocasiones ven a los sindicatos como

**Tabla 1 – Evolución de la tasa de afiliación sindical por grupos de edad. 2006-2009**

	2006	2007	2008	2009
De 16 a 22 años	3,3	5,7	4,5	3,3
De 23 a 29 años	10,0	11,7	12,0	8,2
De 30 a 36 años	17,2	18,1	17,4	15,1
De 37 a 43 años	22,1	20,6	22,6	19,1
De 44 a 50 años	26,6	21,4	26,7	22,8
De 51 a 57 años	32,0	25,4	25,6	23,8
De 58 a 65 años	25,0	21,1	25,3	19,3
<b>Total</b>	<b>19,3</b>	<b>18,0</b>	<b>19,7</b>	<b>19,9</b>

**Nota:** Se define la tasa de afiliación sindical como el porcentaje de trabajadores afiliados a algún sindicato respecto al total de trabajadores.

**Fuente:** Köhler, H. y Calleja, J. P. (2011): “Los determinantes de la afiliación sindical en España”, *Observatorio Confederal de Afiliación*, Fundación 1º de Mayo, n. 2, p. 36-58.

<sup>101</sup> Standing, G. (2013).

**Tabla 2 – Evolución de la tasa de afiliación sindical por tamaño del centro de trabajo. 2006-2009**

	2006	2007	2008	2009
1 trabajador	5,0	6,5	8,3	14,2
De 2 a 10 trabajadores	12,3	11,5	12,9	12,6
De 11 a 50 trabajadores	20,4	17,5	21,0	20,8
De 51 a 250 trabajadores	18,9	26,2	27,4	25,0
Más de 250 trabajadores	29,7	28,5	29,4	34,8
<b>Total</b>	<b>19,3</b>	<b>18,0</b>	<b>19,7</b>	<b>19,9</b>

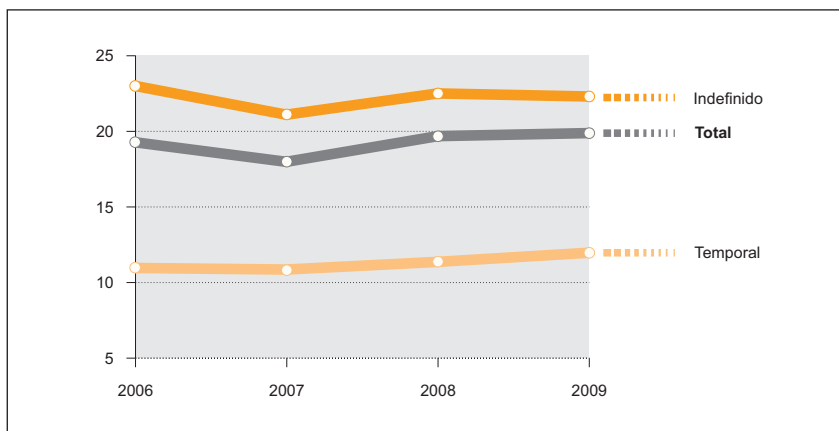
**Nota:** Se define la tasa de afiliación sindical como el porcentaje de trabajadores afiliados a algún sindicato respecto al total de trabajadores.

**Fuente:** Köhler, H. y Calleja, J. P. (2011): "Los determinantes de la afiliación sindical en España", *Observatorio Confederal de Afiliación*, Fundación 1º de Mayo, n. 2, p. 36-58.

organizaciones corporativas que sólo defienden los intereses de una parte de los trabajadores.

En definitiva, la pérdida de la centralidad del trabajo, la segmentación del mercado laboral y el elevado desempleo han hecho que la conciencia de clase resulte más difusa, a la vez que ha facilitado que en múltiples casos las denuncias de precariedad laboral de sectores específicos no sean asumidas como una reivindicación propia por el conjunto de la ciudadanía<sup>102</sup>. Además, la última reforma laboral ha supuesto un debilitamiento

**Gráfico 4 – Evolución de la tasa de afiliación sindical por tipo de contrato laboral. 2006-2009**



**Nota:** Se define la tasa de afiliación sindical como el porcentaje de trabajadores afiliados a algún sindicato respecto al total de trabajadores.

**Fuente:** Köhler, H. y Calleja, J. P. (2011): "Los determinantes de la afiliación sindical en España", *Observatorio Confederal de Afiliación*, Fundación 1º de Mayo, n. 2, p. 36-58.

<sup>102</sup> Cruces, J., Fuente, L. de la, Martínez, A. y Llopis, E. S. (2013).

**Tabla 3 – Evolución de los trabajadores afectados por convenios colectivos por ámbito del convenio. Valor absoluto y porcentaje respecto al total de afiliados por cuenta ajena. 2005-2014**

	Trabajadores afectados			% sobre el total de trabajadores por cuenta ajena
	Ámbito de empresa	Ámbito superior a la empresa	Total	
2005	1.159.734	9.595.993	10.755.727	72,8
2006	1.224.382	9.894.929	11.119.311	72,5
2007	1.261.064	10.345.405	11.606.469	74,0
2008	1.215.274	10.752.874	11.968.148	80,4
2009	1.114.593	10.443.230	11.557.823	80,4
2010	923.222	9.871.112	10.794.334	75,6
2011	928.995	9.733.788	10.662.783	76,4
2012	879.772	9.089.967	9.969.739	75,0
2013	482.266	6.503.305	6.985.571	52,9
2014	281.753	3.915.513	4.197.266	31,2

**Nota:** Los datos de 2012, 2013 y 2014 son provisionales. Los datos de 2014 corresponden al mes de septiembre. El porcentaje se ha calculado con los trabajadores afiliados por cuenta ajena a diciembre de cada año.

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

del poder de negociación colectiva de los sindicatos dentro de la empresa al introducir elementos que facilitan la individualización de las relaciones laborales como la limitación de la ultraactividad en los convenios colectivos<sup>103</sup> u otros factores que favorecen la individualización de las relaciones laborales. Así, estos cambios legislativos han limitado considerablemente la capacidad sindical para mejorar las condiciones laborales a través de los convenios colectivos, como se puede ver en la tabla 3.

### 4.3 *Los movimientos sociales ante un nuevo ciclo de protestas*

En los últimos años hemos asistido a la emergencia de nuevos movimientos sociales, en lo que constituye el lado opuesto a la desafección que se ha producido hacia los partidos políticos tradicionales y hacia los sindicatos. La emergencia del 15-M y los diferentes movimientos posteriores surgidos en su órbita (como las “Mareas ciudadanas” en defensa de los servicios públicos o el auge de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca) ha

<sup>103</sup> La ultraactividad es la aplicación automática de un convenio colectivo ya denunciado más allá de la vigencia prevista en su propio texto. Con la última reforma laboral, esta posibilidad se limita notablemente, con lo que, en caso de que no se llegue en una empresa a un acuerdo sobre la aplicación del convenio o la firma del nuevo, se prevé que las relaciones laborales pasen a regirse por el convenio colectivo de ámbito superior, que normalmente otorga a los trabajadores peores condiciones laborales. Así disminuye notablemente la capacidad de presión de los sindicatos en el marco de la negociación sobre las relaciones laborales.

supuesto la apertura de un nuevo ciclo de protestas que tiene su correlato en el contexto europeo y mundial con la aparición de otros movimientos sociales similares<sup>104</sup>. Centrándonos en el caso español, queremos caracterizar a estos movimientos presentando una serie de rasgos específicos: su composición social, el diagnóstico y las demandas que realizan, las formas de organización que plantean y la relación existente entre estos movimientos sociales y la política institucional.

### Composición de los movimientos sociales

Si se analiza la base social de los movimientos sociales hay que señalar dos rasgos: su carácter interclasista y el importante papel que los jóvenes han desempeñado. En cuanto al primer aspecto, dentro de los movimientos sociales surgidos a raíz del 15-M ha prevalecido una clase media de carácter urbano en cierto proceso de descomposición, por lo que las protestas pueden ser entendidas como una respuesta ante la polarización de rentas y las políticas de austeridad. Únicamente la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) ha constituido una excepción, al haber podido aglutinar también a otras capas de la población, como sectores populares o a mucha población inmigrante.

Respecto a la cuestión generacional, es fundamental aludir al importante papel que los jóvenes han tenido en la emergencia del 15-M como su principal base social. A nivel laboral, esta generación, en buena medida, presenta las características del “precariado” al que hemos aludido anteriormente, lo que contrasta, a su vez, con el alto nivel educativo de una buena parte de ésta. Estos jóvenes han tenido un papel protagonista en la crítica a la denominada “cultura de la transición” y a los consensos de 1978, al ver que el “ascensor social” que el relato oficial ofrecía (estudiar una carrera universitaria, conseguir un buen trabajo, lograr bienestar y estabilidad laboral y social) se ha truncado para ellos y constatar que van a tener unas condiciones de vida peores que las de sus padres.

Al mismo tiempo, la participación en las protestas de este sector de la población obedece, sobre todo, a la ausencia de actores sociopolíticos (fundamentalmente partidos políticos tradicionales y sindicatos) que pudieran articular y dar cauce a sus demandas, así como a la crítica a la representatividad que éstos realizan. Todo esto les lleva a intentar ensayar nuevas formas de movilización más allá de los actores sociopolíticos tradicionales o incluso –como se ha visto con la irrupción de Podemos– a in-

---

<sup>104</sup> Entre otros, se pueden citar diferentes revueltas surgidas dentro de la denominada Primavera Árabe y movimientos como “Que se lixe a Troika” en Portugal, “Yo Soy 132” en México o diferentes protestas en Brasil. Véase Mateos, O. (2013): “¿Una red global de movimientos sociales? Una aproximación al ciclo de protestas 2011-2013”, *Revista de Educación Social*, n. 55, p. 11-32, en [www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/view/271015](http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/view/271015)

tentar crear nuevas formas organizativas que reinventen la participación política.

## **Demandas y propuestas**

Las demandas planteadas dentro de los movimientos sociales se caracterizan fundamentalmente por dos aspectos: una aspiración a tener más y mejor democracia y una demanda de mayor justicia social frente al proceso de polarización social y al de concentración creciente de la riqueza. Estas cuestiones comparten lo que Calle<sup>105</sup> denomina una “hipersensibilidad frente al poder”, acompañadas por una crítica a la responsabilidad que tienen en esta situación las élites financieras y políticas. Además, estas demandas cuentan con un importante apoyo popular. En una encuesta reciente, tres años después del 15-M, el 56% de los ciudadanos aseguraba sentir simpatía hacia este movimiento, mientras que un 72% afirmaba que este movimiento tenía razón en sus reivindicaciones<sup>106</sup>.

En el caso de la demanda de una mayor democracia, los movimientos sociales critican el maridaje entre poder político y poder económico<sup>107</sup>, la subordinación de las instituciones democráticas al poder económico y la relación asimétrica entre poder y política, donde existe un poder que ya actúa a escala global y una política que sigue teniendo a los Estados-nación como principales coordenadas de referencia. De la misma forma, en muchas de estas protestas se esgrime el deseo de decidir de forma colectiva sobre aquellos asuntos que competen a todos.

Junto a la demanda en torno a la democracia, el otro eje que ha articulado muchas de estas movilizaciones ha sido la denuncia de la polarización y concentración creciente de la riqueza que se está produciendo y la petición de medidas concretas que lleven a atenuar esta situación. Así, si se examina la evolución desde la emergencia del 15-M en mayo de 2011 hasta la actualidad se puede observar que las protestas han pasado de expresar en sus inicios una rabia incapaz de transformarse en un programa positivo de cambio sociopolítico –las protestas expresaban una suerte de “espíritu de revuelta sin revolución” en palabras de Zizek<sup>108</sup>– a introducir progresivamente en la agenda política propuestas sobre algunos aspectos concretos de diferentes temáticas. Así ha sucedido, por ejemplo, con peticiones como la

---

<sup>105</sup> Calle, A. (2013a): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*. Barcelona: Icaria.

<sup>106</sup> La encuesta de Metroscopia se puede consultar en <http://blogs.elpais.com/metroscopia/2014/05/el-apoyo-ciudadano-al-15m-tres-a%C3%B1os-despues.html>

<sup>107</sup> Hay que recordar, en este sentido, el lema de la manifestación que estuvo en el origen del 15-M: “No somos mercancías en manos de políticos y banqueros”.

<sup>108</sup> Zizek, S. (2012): “Ladrones del mundo, uníos”, en Fernández, J., Sevilla, C. y Urbán, M. (eds.): *¡Ocupemos el mundo! Occupy the world!* Barcelona: Icaria, p. 199-206.

realización de una auditoría de la deuda<sup>109</sup>, la dación en pago como mecanismo para cancelar la deuda hipotecaria contraída o la solicitud de creación de una renta básica para garantizar unas mínimas condiciones materiales de vida.

En todo caso, el 15-M y otros movimientos análogos que se han producido en estos años a nivel mundial se caracterizan fundamentalmente por denunciar el agotamiento de los métodos de democracia representativa y la ausencia de mecanismos de control por parte de la ciudadanía frente a los gobernantes y al poder económico. Así mismo, estos movimientos pueden ser interpretados como una expresión colectiva frente al proceso de desposesión y de vaciamiento del sentido de la democracia que ha impulsado el capitalismo financiero y contra la claudicación de los poderes políticos ante el gran poder financiero. Prueba de ello es que el detonante de muchas de estas protestas ha sido la defensa o reivindicación de algunos bienes con un fuerte carácter público y común como sucedió con las manifestaciones contra la privatización de la sanidad en Madrid, de la gestión del agua en Alcázar de San Juan o los acontecimientos sucedidos en Gamonal<sup>110</sup>.

En este sentido, autores como Burawoy<sup>111</sup> proponen entender este ciclo de protestas como una respuesta ante una nueva “ola de mercantilización”, que tiene su origen en la intensificación del proceso de acumulación por desposesión producido por la mercantilización y privatización de bienes y servicios que anteriormente estaban cerrados al mercado<sup>112</sup>. Estos movimientos sociales serían una suerte de estrategia de resistencia frente a los procesos de privatización o mercantilización de bienes básicos o comunes y una forma de denuncia ante la degradación de la calidad de vida, el retroceso de los derechos sociales y la preponderancia de los intereses privados por encima de los intereses comunes.

## Formas de organización

En lo que se refiere a las formas de organización de los movimientos sociales surgidos en el marco del último ciclo de protestas, hay que señalar

---

<sup>109</sup> Según los partidarios de esta iniciativa, la auditoría ciudadana de la deuda debería determinar responsabilidades, debatir sobre su legitimidad y fijar las condiciones de pago sobre la deuda pública y privada por considerar que buena parte de ésta debe ser declarada “deuda ilegítima” por proceder de préstamos que, según fueron concedidos y gestionados, atentan contra la dignidad de la vida de los ciudadanos. Se puede encontrar más información de esta iniciativa en <http://auditoriaciudadana.net/>

<sup>110</sup> Este mismo rasgo se encuentra en otras protestas a nivel mundial, como las surgidas en Turquía ante la amenaza de destrucción del parque Gezi, las movilizaciones en Chile a favor de la educación pública o las demandas por un mejor transporte público en Brasil.

<sup>111</sup> Burawoy, M. (2013): “A new sociology for new social movements”, en [www.idhe.cnrs.fr/IMG/pdf/Social\\_Movements-Forum.pdf](http://www.idhe.cnrs.fr/IMG/pdf/Social_Movements-Forum.pdf)

<sup>112</sup> Harvey, D. (2004): *El “nuevo” imperialismo*. Madrid: Akal.

su funcionamiento descentralizado, a través de una estructura reticular profundamente arraigada en lo local, así como el carácter autogestionado que han presentado, donde ha imperado la lógica del “hazlo tu mismo” a la hora de organizar asambleas y movilizaciones. Ha predominado la horizontalidad (evitando estructuras jerárquicas que reproduzcan tics institucionales) y la transparencia, dado que todo el que ha querido ha podido acceder a los debates, a sus actas y a las decisiones que se iban adoptando.

Además, muchos han apostado también por la autorrepresentatividad del movimiento, rechazando la utilización de etiquetas identificativas o la visibilización de líderes concretos (aunque en ocasiones se hayan hecho más visibles algunas portavoces como Ada Colau en el caso de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca), lo que ha desconcertado a los medios de comunicación y a las instituciones que iban en busca de interlocutores. Pero, como rasgo general, estas protestas no se han construido en torno a un liderazgo individual o colectivo (como un partido o un sindicato), sino más bien en formas de organización basadas en la sugestión y la *viralidad*<sup>113</sup>.

Por otro lado, dentro de las formas de participación promovidas en su organización, el asamblearismo como método de toma de decisiones más frecuente y el trabajo en comisiones como modo de trabajo han ocupado un lugar fundamental. La apuesta por la deliberación como forma utilizada para la toma de decisiones es presentada como opuesta a aquellas basadas en una lógica representativa que se critica. Estas formas, además, han venido acompañadas tanto de algunas innovaciones en los modos de acción colectiva utilizados (como las acampadas o los escraches) como de otras novedades discursivas. Así, en las movilizaciones se ha intentado huir de aquellos símbolos identitarios fuertemente connotados desde el punto de vista simbólico (banderas, emblemas, etc.), priorizando un discurso de marcado tono “ciudadanista” y abierto, que apela a la construcción de un sujeto colectivo abierto e inclusivo (como sucede, por ejemplo, al priorizar la división entre ciudadanía y élites, frente a la tradicional entre izquierda y derecha).

Finalmente hay que aludir a la importancia fundamental que han tenido en estos movimientos la interconectividad y complementariedad que se han dado entre las movilizaciones en las calles y la utilización de las redes sociales e Internet. Este binomio “calle-red” (*off-line/on-line*) se ha caracterizado por la ocupación de los espacios públicos como lugares de protesta, celebración, organización y resistencia, complementado por la presencia simultánea en las redes sociales, generando así una hibridación entre el espacio urbano y el ciberespacio, lo que Castells<sup>114</sup> denomina el “espacio de la autonomía”. En este proceso, las calles y las plazas han sido un lugar importante de visualización y reivindicación, pero la red ha sido clave en la

---

<sup>113</sup> Sanz, J. y Mateos, O. (2011).

<sup>114</sup> Castells, M. (2013): *Redes de indignación y esperanza*. Barcelona: Alianza Editorial.



articulación y como espacio de participación política, lo que ha demostrado que el binomio calle-red intensifica el intercambio y que la comunicación presencial no tiene por qué ir en detrimento de lo digital y viceversa<sup>115</sup>. Así, Internet se ha convertido en un espacio de discusión y articulación política clave para las transformaciones sociales y políticas que están teniendo lugar. Pero su centralidad también reside en que ha provocado la ruptura de un doble monopolio: el de la forma de hacer política, a través de los partidos políticos y de las instituciones; y el de la manera de comunicar, mediante los medios de comunicación de masas.

En relación con el factor político, Gutiérrez Rubí<sup>116</sup> afirma que el 15-M ha demostrado que puede “hacerse política sin partidos”, modificando sustancialmente la noción de poder y utilizando para la movilización política a su favor la interconectividad entre la calle y la red, al igual que ha sucedido con otros movimientos sociales posteriores como la PAH, entre otros. Junto a este factor, además, las protestas han puesto de manifiesto la fractura del monopolio mediático, dado que los principales periódicos, televisiones y radios ya no son la principal fuente de información para sectores cada vez más importantes de la sociedad. En este caso, el impacto de herramientas como Facebook y Twitter ha sido esencial en muchas movilizaciones, no sólo como mecanismo de articulación y debate, sino también como espacio en el que se contrastan informaciones y se acelera el intercambio<sup>117</sup>, generando una pérdida de centralidad comunicativa y una diversificación de fuentes de información. Por todo ello, la repercusión que tienen estos dos factores es enorme en las diferentes oportunidades que ofrecen para la movilización y la comunicación política.

### **Movimientos sociales y política institucional: ¿qué tipo de interacción?**

Un último aspecto es el vínculo y relación existente entre estos movimientos sociales y el ámbito de los partidos políticos y la política institucional. Hay que recordar que fue precisamente la cercanía de las elecciones municipales de 2011 la que impulsó y favoreció la gestación del 15-M y ayudó a darle mayor visibilidad. Pero más allá de esta cuestión, se puede ver

---

<sup>115</sup> Martínez Roldán, S. (2011): “Movimiento 15M: construcción del espacio urbano a través de la acción de Multitudes Inteligentes”, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, vol. 1, n. 1, p. 60-81, en [www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/martinez\\_rolდან/176](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/martinez_rolدان/176)

<sup>116</sup> Gutiérrez Rubí, A. (2011): “De la indignación al compromiso”, *Artículos y reflexiones*, en [www.gutierrez-rubi.es/2011/06/06/de-la-indignacion-al-compromiso/](http://www.gutierrez-rubi.es/2011/06/06/de-la-indignacion-al-compromiso/)

<sup>117</sup> En las movilizaciones que se han producido en los últimos años ha sido muy frecuente la utilización de vídeos o fotografías colgados en las redes sociales para divulgar acontecimientos que estaban sucediendo (movilizaciones, actuaciones policiales desmedidas, etc.), para desmentir las versiones oficiales que se daban sobre algún evento o para cuestionar o desacreditar la información ofrecida desde los medios de comunicación de masas.

la relación entre los movimientos sociales que han surgido y la dinámica de los partidos al menos en tres ámbitos.

En primer lugar, el 15-M ha supuesto un importante motivo de reflexión para los partidos políticos más clásicos. La crítica de estas protestas ha impactado de lleno en los “partidos verticalistas”, sobre los que en muchos casos se ha generado un importante proceso de desafección política por parte de amplias capas de la población (especialmente entre los más jóvenes), manifestado a través del aumento de la abstención o el incremento del voto a otros partidos minoritarios. Así, aunque de forma tímida, dos medidas que cada vez se están abriendo más paso entre los partidos políticos tradicionales son la extensión del método de las primarias abiertas a toda la ciudadanía para elegir candidatos en diferentes partidos y la consulta directa de los organismos directivos por parte de los militantes, y no a través de los delegados<sup>118</sup>.

En segundo lugar, la emergencia del 15-M también ha sido el germen para ensayar formas de organización política de nuevo cuño. Estas movilizaciones han servido para inspirar algunas formas de innovación política, tanto en la creación y extensión de diferentes iniciativas vinculadas a la tecnopolítica como en la aparición de los denominados partidos-ciudadanía<sup>119</sup>. En este sentido, se pueden citar las experiencias de Podemos o el Partido X, o el auge de otras iniciativas que, teniendo una base anterior en el municipalismo, han crecido notoriamente en los últimos años como sucede con las CUP (Candidatura d’Unitat Popular) en Cataluña. Estos partidos se han convertido en una suerte de laboratorio de ensayo de intermediación política y han encontrado su marco de actuación (no sin dificultades y con algunas contradicciones internas) en el espacio intersticial existente entre la movilización social y las instituciones, en contraste con los espacios institucionales en los que por sus rigideces se refugian los partidos más tradicionales y convencionales<sup>120</sup>.

En tercer lugar, no se debe olvidar que, en buena medida, los colectivos, grupos e iniciativas surgidos a raíz del 15-M están más orientados en su acción a primar lo político (desde lo cotidiano) que la política más partidista e institucional. Así, en muchas de las iniciativas surgidas en estos años ha predominado una opción apartidista que primaba el protagonismo social propio desde abajo con la puesta en marcha de numerosas iniciativas de carácter local, más que la incidencia en posibles cambios a nivel institucional<sup>121</sup>.

---

<sup>118</sup> Algunas reflexiones sobre estas cuestiones se pueden encontrar en [www.eldiario.es/andalucia/formaciones-partidos-tradicionales-formulas-democraticas\\_0\\_265273718.html](http://www.eldiario.es/andalucia/formaciones-partidos-tradicionales-formulas-democraticas_0_265273718.html)

<sup>119</sup> Calle, A. (2013a).

<sup>120</sup> Subirats, J. (2014).

<sup>121</sup> Calle, A. (2013b): “Brasil, de los jóvenes iracundos a los nuevos rebeldes”, *DesInformémonos. Periodismo de Abajo*, n. 115, en <http://desinformemonos.org/2013/11/brasil-de-los->

Así las cosas, para Subirats<sup>122</sup>, en este contexto el reto estaría en buscar nuevos sujetos políticos útiles y nuevas formas de intermediación que contribuyan a tomar decisiones colectivas e impulsar transformaciones sociales. El desafío, según este autor, estaría en evitar reproducir la división establecida entre “movimientos sociales” y “sujetos políticos” que se produjo en el siglo XX y avanzar en la construcción de nuevos sujetos políticos que tengan formas de intermediación que eviten la concentración de poder y mantengan la capacidad de acción directa.

## 5. Conclusiones

El presente texto ha tratado de analizar, desde una perspectiva global, europea y estatal, las causas y consecuencias de lo que hemos denominado como “divorcio entre poder y política”, o dicho de otro modo, el paulatino proceso de vaciamiento de poder que la política ha sufrido en las últimas décadas. Las siguientes páginas permiten establecer al menos ocho conclusiones respecto a algunos de los interrogantes iniciales que se formulaban.

1. La crisis iniciada en 2008 ha ayudado a aflorar, a visibilizar y, en algunos casos, a acelerar una serie de procesos sociales, políticos, económicos y culturales que venían produciéndose, al menos en el mundo occidental, desde hace varias décadas. La magnitud de dichos procesos hace pensar que más que tratarse de cambios puntuales o coyunturales –que suelen acontecer en el contexto de grandes crisis económicas– lo que se ha producido es un “cambio de época”, con la existencia de nuevas coordenadas que plantean preguntas e interrogantes sustancialmente diferentes y que hay que entender para poder ofrecer respuestas adecuadas al respecto.

2. Se puede afirmar que, a nivel europeo, se ha roto definitivamente el contrato social que había articulado nuestras sociedades en los últimos sesenta años en torno a la idea del Estado de bienestar. Un contrato caracterizado por la intervención del Estado en la economía de libre mercado y por políticas de redistribución y pleno empleo, entre otros muchos aspectos. Las nuevas condiciones globales para el trabajo (que han llevado a la deslocalización de una parte considerable de la fuerza de producción), la financiarización de la economía, la irrelevancia del Estado-nación (atrapado en lógicas territoriales) y su papel secundario frente a otros actores globales (como las multinacionales, por ejemplo) o el cambio sustancial en las reglas de juego de la geopolítica mundial con el papel de los países emergentes, hacen impensable un retorno a la situación de mediados de los años cuarenta. No existen ni las condiciones estructurales que se daban entonces

---

jovenes-iracundos-a-los-nuevos-rebeldes/

<sup>122</sup> Subirats, J. (2014).

ni los actores que puedan ejercer de contrapoder (por ejemplo, ante los de la economía *financiarizada*) y Europa ya no es hoy día un actor principal en el conjunto de las relaciones internacionales. En este sentido, más que pensar en una clave estrictamente europea, es necesario hacerlo de manera urgente en una autoridad mundial que establezca normas en un tablero de juego que es sustancialmente nuevo y en el que las asimetrías entre el poder económico y el político son abismales.

3. La existencia de un proceso global de igualación a la baja que rompe de manera considerable la clásica brecha norte-sur da cuenta del nuevo escenario en el que nos encontramos. Dicho proceso se caracteriza también por la creciente desigualdad interna que afecta a los países de uno y otro hemisferio. La polarización socioeconómica, especialmente abrupta e intensa en el contexto español, se está produciendo como consecuencia de la concentración de riqueza en pocas manos en el contexto de una economía financiarizada y por la incapacidad de los actores políticos de redistribuir esa riqueza, tal y como el proyecto europeo había logrado, especialmente en la segunda mitad del siglo XX.

4. Es importante subrayar que estas nuevas condiciones sociales a nivel global, caracterizadas por una mayor precarización y desigualdad generalizada, están llevando a reacciones sociales que, si bien tienen características claramente internas (no podemos comparar lo acaecido en España con lo que tuvo lugar en los países del entorno árabe o de África subsahariana e incluso de América Latina), comparten también elementos transversales. Tal es así que, muchas de estas protestas iniciadas en 2011 ponen de relieve la deslegitimación de las instituciones y de los intermediarios políticos habituales, denuncian las crecientes desigualdades y la injusticia social, reivindican los espacios comunes ante los intentos de mercantilización y privatización o utilizan nuevas herramientas de movilización y organización como las redes sociales. Frente a la crisis institucional, están surgiendo nuevos movimientos sociales que, como en otros momentos históricos, pueden ser claves en el impulso de cambios sociales y propulsores en la búsqueda de contrapoderes que reequilibren el escenario global actual. Asimismo, una prueba fehaciente del impacto de todos estos movimientos es también el intento de muchas de estas instituciones de ofrecer cambios para tratar de relegitimarse en los diferentes contextos en los que operan.

5. Ya en clave española, se puede afirmar que el contrato social establecido con la Constitución en el contexto de la transición se enfrenta a una crisis de enorme magnitud, en la que subyacen –tal y como se ha explicado– tres crisis relevantes: una democrática (con la preponderancia de esferas de decisión que influyen en los espacios de representación democrática), una institucional (con el descrédito de las principales instituciones, el grave conflicto territorial o el declive del bipartidismo) y una social (con la creciente pauperización del conjunto de la sociedad española y, en particular,

de las clases medias). Asimismo, parece existir un componente claramente generacional en la crisis de dicho contrato: una generación de jóvenes para los que el relato del “ascensor social” se ha truncado (volviendo hoy día a una dinámica de movilidad social muy limitada). En algunos casos, y como elemento verdaderamente significativo, una parte de dicha generación está exigiendo una resignificación y relegitimación de las reglas del juego, con las demandas crecientes de un proceso constituyente.

6. La crisis institucional y democrática se ha visto acompañada también de una crisis de los partidos políticos tradicionales y los sindicatos, como lo muestra la baja valoración que tienen ambos. Aunque la crisis obedece a diferentes razones (fundamentalmente se debe, en el caso de los partidos, a una separación cada vez mayor entre dirigentes y militantes y electores, y en el caso de los sindicatos a un contexto adverso con un mercado laboral cada vez más desregularizado y precario y con un fuerte desempleo), en ambos casos se ha generado un importante cuestionamiento de la lógica representativa existente en estos actores.

7. Además, en el caso español, esta realidad marcada por la crisis institucional y por la crisis de identidad y legitimidad de los actores de la mediación sociopolítica habituales también está haciendo germinar un laboratorio de nuevas iniciativas sociales, económicas y políticas, que hacen del contexto español un caso de estudio verdaderamente relevante en los próximos años. Así, la irrupción en los últimos años de movimientos sociales como el 15-M, la PAH o las diferentes mareas en defensa de los servicios públicos han supuesto un importante cambio en el imaginario colectivo y han contribuido a repolitizar a amplios sectores de la población. A la vez, la reciente emergencia de Podemos –cuya aparición no puede explicarse sin la existencia previa del 15-M– ha servido para modificar notablemente el tablero político.

8. Finalmente, si se contrastan los profundos cambios a todos los niveles que se están produciendo con el discurso de la “recuperación” económica instaurado en el ámbito político, se puede afirmar que esta última resulta del todo insuficiente. Puede ser cierto que algunos indicadores macroeconómicos apunten a una clara mejora y, por tanto, a la finalización de la crisis económica y financiera iniciada hace seis años. No obstante, las transformaciones de fondo –tal y como se ha intentado señalar– son de tal calado que hacen impensable que las coordenadas políticas, sociales e incluso culturales sean las mismas que existían con anterioridad a la crisis. Estas transformaciones tienen que ver no sólo con el futuro incierto del trabajo y de las condiciones laborales (las devaluaciones salariales marcan una pauta de algo que no parece ser puntual, sino que ha venido para quedarse en este contexto de competitividad global), con las crecientes desigualdades socioeconómicas (que dependen, entre otras cosas, de la existencia de nuevos contrapoderes que obliguen a un urgente proceso de redistribución

de la riqueza) o con el papel de los intermediarios sociopolíticos (que se encuentran claramente a la deriva), sino también con una sociedad que, ante la inexistencia de contratos sociales que establezcan condiciones de mayor equidad, redistribución y justicia social, tenderá a una mayor movilización y a la búsqueda de alternativas.

Por todo ello, este cambio de época caracterizado por el divorcio entre poder y política nos sitúa en una coyuntura llena de desafíos que, seguramente y particularmente en el contexto español, cabe considerar como los más importantes de las cuatro últimas décadas.

Existen actitudes que utilizan la crisis únicamente para darle vueltas a su propio malestar o para hacer de su vida una manifestación constante de descontento. Esta reacción es comprensible y merece respeto, pero la crisis ha de convertirse en una oportunidad para mejorar la situación del país. No podemos seguir pensando que los culpables de los problemas que atravesamos son exclusivamente “los otros”. Se trata también especialmente de nuestra conducta personal. La situación histórica pide a voces una “regeneración” de la comunidad social, política y económica.

Asistimos a un claro desplazamiento del poder hacia unas esferas financieras que operan en un plano global y a la crisis de las instituciones representativas, atrapadas en un contexto todavía territorial o nacional. El resultado de ambos procesos es el creciente divorcio entre poder y política. La crisis ha puesto de relieve la necesidad de repensar las respuestas a preguntas que son nuevas y que plantean dilemas políticos, sociales, económicos y éticos de una envergadura excepcional.

Se observa hoy una paulatina disminución y debilitamiento de la clase media. El aumento de la vulnerabilidad socioeconómica y del riesgo de exclusión, el empeoramiento de las condiciones de vida de los hogares y el incremento de la desigualdad social coinciden con recortes en los mecanismos correctores, de protección y de construcción de la equidad. Lo que está en juego es la pervivencia de un modelo social basado en las ideas de ciudadanía, equidad y calidad democrática.

El periodismo necesita una regeneración. La independencia y la autonomía financiera son condiciones necesarias para sobrevivir y crecer. Pero también es urgente recomponer la credibilidad, restablecer el paradigma ético y el buen periodismo para recuperar a los ciudadanos. El periodismo no volverá a ser como antes de la crisis, pero tiene un papel que desempeñar en el futuro y éste pasa por mejorar sus estándares de calidad.

¿Por qué crece en Europa la sensación de que los ciudadanos han perdido la capacidad de determinar cuáles deban ser las políticas públicas? ¿Por qué hay cada vez más europeos que creen que quienes realmente mandan no son los gobiernos y los parlamentos, sino burocracias internacionales o difusos poderes “fácticos”? Precisamos de una Europa que vuelva a ser capaz de contribuir a recrear las condiciones en las que el poder público pueda ser ejercido de forma democrática y eficaz.

El sistema autonómico español afronta el desafío no sólo del soberanismo catalán sino también de una reducción muy apreciable de la valoración del modelo autonómico por parte de la población española. Por otro lado, la crisis ha reintroducido en el debate político y ciudadano el tema de las diferencias socioeconómicas entre territorios, uno de los principales factores de legitimación/deslegitimación del modelo, en relación directa y estrecha con la financiación y la solidaridad.

